Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXII — No. 9875 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 25 de junio "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627

COREA DEL NORTE DECLARO LA GUERRA AL ESTADO MERIDIONAL HOY A LAS 11

Dictáronse normas para diversas operaciones de bancos con el exterior

BUENOS AIRES, 25. — Con el propósito de simplificar los trámites de diversas operaciones que se efectúan por cuenta de bancos, firmas o personas domiciliadas o residentes en el exterior, el Banco Central informó mediante la circular Nro. 1270, que resolvió facultar a las administraciones autorizadas para operar en cambios a cursar directamente las operaciones que se detallan a continuación, de acuerdo con requisitos que en cada caso se establecen.

Estas normas no se aplicarán en aquellas operaciones a realizarse en cuentas registradas con domicilio en Alemania o Japón o en las de titulares de nacionalidad alemana o japonesa; en los casos de "cuentas no transferibles", siempre que el titular de las mismas certifique que la operación se efectúa por cuenta del verdadero propietario de los fondos y no implica cambio de propiedad de los mismos; créditos cuando los fondos provengan del rescate, reembolso o venta en bolsa de títulos públicos nacionales, provinciales o municipales o de valores privados depositados en instituciones autorizadas a nombre del titular de la cuenta; cobro de valores [illegible] desde el exterior con esa fin y [illegible] en efectivo, títulos o valores de cualquier naturaleza [illegible] en las instituciones autorizadas a nombre del titular de la cuenta.

Estas operaciones deberán ser declarados en fórmula 7—A—Débitos, siempre que la cuenta [illegible] y los [illegible] valores públicos o privados; [illegible] cuya colocación [illegible] por la comisión de valores; para pagar [illegible] bancarias [illegible] por operaciones registradas en cuentas "no transferibles" del titular y depositarios a nombre del mismo titular en otra institución autorizada local [illegible]. Asimismo las instituciones [illegible] directamente todas las operaciones de [illegible] o suscripción de valores, cuya [illegible] autorizada por la comisión de valores con [illegible] al 1 de julio de 1948 transferibles o no transferibles" o cuentas no [illegible].

[illegible] información especial. En cuanto a [illegible] ingresos de papeles procedentes del exterior y para las exportaciones de valores [illegible] solicitar permiso en cada caso mediante la fórmula 234.

El P. E. fijó el cupo de exportación para las cebollas de bulbo

BUENOS AIRES, 25. — El Ministerio de Industria y Comercio [illegible] de la cantidad de [illegible] toneladas.

Las licencias respectivas serán otorgadas por la Dirección de Exportación e Importación [illegible] plazo de validez de 30 días [illegible] de la fecha, acompañándolas de la documentación de venta al exterior. Si las solicitudes excedieran el cupo establecido, las licencias se adjudicarán a prorrata; de lo contrario, por los totales peticionados en estricto orden de presentación, hasta agotar la cuota.

En caso de incumplimiento de las licencias, la Dirección de Exportación e Importación analizará las circunstancias que hayan provocado aquél, justificándolas o aconsejando las medidas que correspondan. La medida ha sido dispuesta dado que el abastecimiento interno de ese producto se halla asegurado, por cuanto las zonas productoras cuentan con suficientes existencias.

Fué creada la Dirección General de Coordinación Agraria

BUENOS AIRES, 25. — Por decreto originado en el Ministerio de Asuntos Técnicos, ha sido creada la Dirección General de Coordinación Agraria, que atenderá todos los asuntos relacionados con los problemas agrarios que sean presentados a la Presidencia de la Nación.

El texto del decreto es el siguiente:

"Considerando: Que es necesario realizar la coordinación de la acción del Poder Ejecutivo en materia agraria;

Que ésta es una función propia del Ministerio de Asuntos Técnicos en su carácter de Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1o. Créase en la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, la Dirección General de Coordinación Agraria, que dependerá en forma directa del secretario técnico.

Art. 2o. La Dirección General de Coordinación Agraria atenderá todos los asuntos relacionados con los problemas agrarios que sean presentados a la Presidencia de la Nación, coordinando la acción de los ministerios nacionales con los gobiernos de las provincias.

Art. 3o. La Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación solicitará de inmediato a los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Economía la designación de delegados ante la Dirección General de Coordinación Agraria, y al Ministerio de Finanzas la designación de delegado por el Banco de la Nación Argentina (Consejo Agrario Nacional).

Art. 4o. Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán arbitrados con los fondos y partidas propias del Ministerio de Asuntos Técnicos.

Art. 5o. El presente decreto será refrendado por el ministro secretario de Estado en el Departamento de Asuntos Técnicos".

La Sra. de Perón recibió nuevas contribuciones para la Fundación de A. Social

BUENOS AIRES, 25. — La esposa del presidente de la Nación señora Eva Perón realizó ayer una intensa jornada de labor en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión.

En el transcurso de la tarea la Sra. de Perón atendió a numerosas delegaciones gremiales y, asimismo, estudió y resolvió diversas cuestiones relacionadas con su obra de ayuda social.

Entre los visitantes se contaron una comisión del Sindicato Argentino de Docentes Particulares la que entregó $ 75.600 para la Fundación Ayuda Social; otra de la Sociedad Gremial de Vareadores que donó $ 7.760; otra de la Unión Confiteros, Masiteros y Anexos de Rosario que entregó $ 6.560 y una delegación de la Cámara Argentina de Café que hizo efectivo un aporte de $ 305.391,90.

A los sucesos ocurridos en Arequipa se refiere el Dr. Francisco Mostajo

LIMA, 25 (UP). — El Dr. Francisco Mostajo, candidato a la vicepresidencia en la rechazada lista encabezada por el general Ernesto Montagne, y jefe del reciente movimiento revolucionario en Arequipa, publicó en el diario "La Prensa" una extensa carta rectificando "informaciones inexactas", sobre los sucesos de Arequipa, los cuales, expresa, "se redujeron al estallido de la indignación popular por el trato militar que se desplegó contra alumnos del colegio nacional que se quejaron por mala alimentación y otras exacciones". Desmiente el Dr. Mostajo que el aprismo y el comunismo hayan intervenido, afirmando que participaron elementos de todos los colores políticos, inclusive odristas, quienes "redujeron todos los denominadores políticos, sociales y religiosos a un sólo denominador común: la indignación humana".

También [illegible] que agentes sectarios o Montagne hayan sido los promotores del movimiento; que [illegible] las hayan actuado bajo sus órdenes y que [illegible] un plan sedicioso urdido por diferentes [illegible]. Expresa que el pueblo no tuvo otros fusiles que aquellos obtenidos en los clubes de tiro, siendo sus armas palos, piedras y herramientas de trabajo, y agrega que los muertos no son ocho, "sino [illegible] que me abstengo de indicar para no causar impresión".

El Dr. Mostajo, que asumió la prefectura por delegación escrita del ex prefecto Meza Cuadros, afirma que la junta institucional no fué un gobierno nacional, sino local, [illegible] de todas las instituciones [illegible] y privadas reunidas en cabildo abierto.

Homenaje a San Martín en la Unión Panamericana

WASHINGTON, 25 (UP). — La comisión de homenaje al general San Martín anunció que prepara un programa [illegible] que se desarrollará el 7 de julio en el salón de las Américas de la Unión Panamericana. Será iniciado con el discurso del presidente del Ateneo Latinoamericano de Washington, señor Rafael Heliodoro Valle, embajador de Honduras; [illegible] luego el Dr. Germán [illegible] de historia [illegible] de la Universidad de Washington, quien se referirá a las "ideas políticas de San Martín". Le seguirá el presidente del consejo de [illegible] de trabajos americanos Luis Quintanilla, mexicano, cuya disertación versará sobre "San Martín ejemplo de América". Luego el embajador argentino Dr. Jerónimo Remorino ofrecerá una recepción en la embajada.

Prosiguieron en Roma hoy las ceremonias en honor de María Goretti

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UP). — Pío XII ofició una solemne misa pontifical en la basílica de San Pedro esta mañana, como segunda parte de la ceremonia de beatificación de la niña María Goretti mártir de la pureza".

Catorce cardenales y 122 obispos ataviados con sus capas de púrpura rodearon al Papa durante la misa. La señora Asunta Goretti, de 85 años, madre de la santa, se hallaba hoy en la primera fila de reclinatorios en la misa pontifical. También asistieron a la ceremonia los dos hermanos y las dos hermanas de María.

Más de 50.000 peregrinos y fieles colmaban las naves de la basílica.

El Pontífice leyó en latín una homilía de la santa exaltando su pureza, su fuerte carácter y su caridad al perdonar a quien la había apuñaleado cuando moría a causa de las heridas. El Papa citó a la niña santa como un ejemplo para la juventud actual, a fin de que ésta resista las tentaciones en un mundo poblado de siniestros atractivos y encantos engañosos.

MacArthur rechazará un pedido de Rusia

TOKIO, 25 (UP). — El general Douglas Mac Arthur rechazará la nota soviética que exigía que se suspendiera la depuración de dirigentes del Partido Comunista del Japón y que se ordenara al gobierno nipón que pusiera coto a sus medidas anti-rusas.

La United Press ha sabido que el general MacArthur está redactando la respuesta concebida en términos enérgicos a la protesta de la misión soviética contra las órdenes dadas por MacArthur los días 6 y 7 de junio excluyendo de la vida pública a 24 miembros del comité central del Partido Comunista y a 17 miembros de la redacción del "Akahata" órgano del partido.

WASHINGTON, 25 (UP). — Estados Unidos responsabilizará a Rusia de la agresión comunista contra Corea del sur porque toda la vida económica, política y militar de la zona norteamericana está regida por los soviéticos que la controlan.

Los funcionarios del Departamento de Estado declararon abiertamente que en el fondo es una acción rusa a las posiciones occidentales, pero nada dijeron sobre una intervención militar directa por parte de Estados Unidos.

Corea del sur es un baluarte de la mayor importancia para la defensa del Japón por el noroeste, ya que sólo dista unos 160 kilómetros que pueden ser recorridos en menos de media hora por un avión militar moderno. Posiblemente esa circunstancia será atentamente examinada por los peritos militares norteamericanos por el peligro que engendra a sus posiciones en el Pacífico. Los comunistas tomaron el control de la importante zona industrial al dividirse Corea por el paralelo 38, para distribuir la responsabilidad de su administración entre oriente y occidente. La zona sur es eminentemente agrícola e inspiró siempre dudes de si estaría en condiciones de resistir un ataque en gran escala de las fuerzas de la zona norte.

Se afirma que el teniente general John R. Hodge, quien durante más de tres años estuvo en Corea informó que ante una agresión en gran escala, la región meridional norteamericana se convertiría en una posición insostenible, máxime cuando los agresores contarían con asesoramiento y materiales bélicos rusos. Eso habría influído en el retiro de las fuerzas norteamericanas que abandonaron el país a mediados de 1949, después del establecimiento de la nueva república bajo la responsabilidad de una comisión de las Naciones Unidas. Desde entonces la administración de Corea del sur está a cargo de una comisión de la entidad internacional, y Estados Unidos, que al terminar la guerra tenía más de 50.000 hombres entre oficiales y soldados, retiraron sus efectivos dejando sólo cerca de 500 hombres además de los asesores de la Administración de Cooperación Económica y algunos consejeros civiles. La parte meridional tiene una población de casi 20.000.000 de personas.

Posteriormente las Naciones Unidas fiscalizaron las elecciones libres en que se eligió un gobierno independiente para la zona del norte, pero Rusia y sus satélites se negaron a reconocer la gestión de relaciones con ella y anunció el deseo de que se proceda al retiro de las fuerzas militares de las dos zonas. Los soviéticos retiraron realmente sus fuerzas pero previamente dejaron funcionando un régimen de república popular. Se calcula que el ejército de Corea del norte está formado por unos 200.000 hombres perfectamente pertrechados con materiales soviéticos y otros que los rusos tomaron a los japoneses en Manchuria. La zona sur debió ser ayudada por Estados Unidos desde el comienzo de la ocupación para mantener su economía. En 1949 esa ayuda ascendió a 120.000.000 de dólares y para este año se le destina una parte de la suma global de 27.000.000 de dólares asignados para ayuda militar a las Filipinas e Irán. También se espera que se le dará una asignación adicional de 10.000.000 de dólares.

A poco de conocerse la noticia de la agresión contra Corea del sur concurrió a su despacho el secretario adjunto de Estado para los asuntos de Extremo Oriente, señor Dean Rusk, quien poco después confirmó a los periodistas que se recibieron informaciones oficiales de que se está combatiendo intensamente a lo largo del paralelo 38. También se recibió un despacho sobre la declaración de guerra de los coreanos del norte a los del sur.

Pocos minutos después de medianoche llegó al Departamento de Estado el embajador de Corea del sur señor John Myun Chang y conferenció con el Sr. Rusk. No quiso formular cometario alguno sobre los asuntos tratados. El perito en cuestiones de Extremo Oriente Sr. Philip Jessup, y varios otros funcionarios fueron también recibidos por el secretario adjunto de Estado Sr. Rusk, quien realizó varias conferencias durante la madrugada. El secretario de Estado Sr. Acheson se encuentra en su granja de Maryland, pero Rusk conversó con él telefónicamente poniéndole al tanto de la situación. Es probable que el Sr. Acheson abandone hoy su [illegible] la dirección de los delicados problemas del Extremo Oriente.

Desde la madrugada se lucha en la frontera de los Estados coreanos

SEOUL (Corea), 25 (UP). — El Estado del norte de Corea, dominado por los comunistas, declaró la guerra al Estado del sur, que está influenciado por las potencias occidentales.

Las primeras noticias

SEOUL (Corea), 25 (UP). — Informaciones recibidas hoy de la frontera dan cuenta de que tropas de la república del norte de Corea, han iniciado, al parecer, una ofensiva en varios puntos de la línea fronteriza que se extiende a lo largo del paralelo 38. Esos despachos, sin embargo, no han sido confirmados oficialmente y tampoco dan mayores detalles sobre la situación.

Añaden que las tropas atacantes se apoderaron esta mañana de la población de Kaesong, a 64 kilómetros al noroeste de Seoul, y del cuartel de la primera división de Corea meridional. Agregan que en la zona de Chuncho, a 80 kilómetros al norte de Seoul, las fuerzas de Corea septentrional utilizan tanques y que en la zona de la península de Ongjin se han internado tres a cuatro kilómetros. Uno de los despachos expresa que otras tropas atacantes, utilizando pequeñas embarcaciones, desembarcaron al sur de Kangnung, en la costa este de Corea meridional.

A las 11 declaróse la guerra

SEOUL (Corea), 25 (UP). — Corea del norte dominada por los comunistas declaró la guerra al Estado del sur ocupado por los norteamericanos hoy domingo a las 11 y sus fuerzas atacaron inmediatamente la frontera del paralelo 38 en varios puntos.

Se anunció oficialmente por radio que se lucha con violencia en toda la línea de separación de la zona norteamericana y rusa. Corea del Sur ordenó la movilización general.

La lucha es sangrienta

SEOUL (Corea), 25 (UP). — La lucha es sangrienta a todo lo largo de la frontera entre Corea del norte y Corea del sur. Las tropas coreanas del sur luchan denodadamente para rechazar a las tropas comunistas del norte que invadieron su territorio varias horas antes de que se declarara oficialmente la guerra contra la República del sur gobernada por Syngman Rhee.

La lucha aumenta minuto a minuto y ambas partes han lanzado sus aviones al combate, habiéndose producido varios bombardeos aéreos.

Toda la fuerza aérea del sur de Corea (un centenar de aviones) ha sido lanzada a la lucha ametrallando a los invasores y bombardeando las columnas motorizadas comunistas que habían penetrado profundamente en Corea del sur traspasando la línea del paralelo 38.

Pero, al mismo tiempo, la fuerza aérea de Corea del norte entró en acción desde las primeras horas de la madrugada, especialmente apoyando las operaciones de desembarco. Los aviones de combate comunistas ametrallaron el aeropuerto de Kimpo, haciendo explotar los depósitos de gasolina y petróleo y destruyendo varios aparatos de bombardeo norteamericanos C-54 que se hallaban en el campo después de haber llegado de Tokio a Corea ayer por la tarde.

Las primeras noticias autorizadas sobre el desarrollo del combate dicen que el primer ataque estuvo apoyado por los guerrilleros comunistas que habían penetrado profundamente en Corea del Sur y, por lo tanto, la lucha se desarrolla en el territorio meridional. Las penetraciones más hondas desde el paralelo 38 se advierten en la región de Chunchon, donde una columna de tanques llegó hasta tres kilómetros de esa ciudad o sea unos ocho kilómetros al sur de la línea del paralelo 38 que es la frontera entre el norte y el sur de Corea.

Los comunistas se hallan a 40 kilómetros de Seoul

SEOUL (Corea), 25 (UP). — Las fuerzas comunistas de Corea del norte han penetrado en el territorio de Corea del sur hasta colocarse a menos de 40 kilómetros de la ciudad de Seoul, capital de la república coreana.

Este considerable avance se hizo mediante una serie de ataques realizados durante la noche y tras una cruenta lucha que se ha desarrollado durante toda la mañana de hoy. El primer comunicado del ejército coreano del sur dice que una columna motorizada de las fuerzas del norte, abriéndose paso con los tanques, entró en la ciudad de Pocon, unos 40 kilómetros al noreste de Seoul, a las 9.30 de esta mañana. Dice el comunicado que en aquella ciudad reina gran confusión. La lucha fué muy recia.

La inspección de policía, los depósitos militares y los principales [illegible] incendiados y a mediodía estaban todavía ardiendo.

Hay rumores de contraataques por parte de las fuerzas del sur de Corea, pero no se han podido confirmar aun. Se sabe positivamente que la lucha es muy intensa, particularmente en las inmediaciones de Pocon, que ya fué atacada por los comunistas. Las informaciones oficiales hablan de desembarcos de fuerzas comunistas en la región de Yongdocko, donde se lucha reciamente. Los desembarcos se hicieron en 22 lanchas [illegible] de aviación.

El gobierno coreano del sur, entretanto, ha hecho un anuncio diciendo que "se puede informar autorizadamente que los tanques y los barcos soviéticos transportan a las tropas comunistas que invaden la Corea del sur y también se ha confirmado que sobre Seoul aparecieron esta mañana dos aviones Yak soviéticos que no atacaron la ciudad. Toda la nación coreana, termina diciendo el anuncio, ha tomado la situación con calma y firme determinación. El gabinete coreano se halla reunido en sesión de emergencia. Puede asegurarse que hasta el momento la república de Corea del sur ha perdido una ancha faja de terreno que va desde el río Injim, a 40 kilómetros al noroeste de Seoul, a pesar de que allí se lucha todavía. La retirada de los del sur es general mientras que el enemigo con[illegible].

Advertencia del cónsul norteamericano

SEOUL (Corea), 25 (UP). — Los comunistas de Corea septentrional [illegible] varios puntos la frontera con Corea meridional, controlada por los norteamericanos, para su invasión. Las tropas [illegible] del Sur resistieron los primeros embates [illegible].

El embajador norteamericano Sr. John Muccio, transmitió oficialmente la noticia a los residentes de su país para decirles que la situación no debe inspirar alarma", pues las fuerzas de seguridad la enfrentan con calma y habilidad". Indicó igualmente que no es posible anticipar si la agresión comunista tiende a crear una [illegible] guerra. También aconsejó al personal de la misión oficial norteamericana que permanezca en sus hogares y viaje lo menos posible a fin de evitar incidentes con gente de la "quinta columna" comunista, que seguramente entrará inmediatamente en acción para colaborar con la agresión externa.

E. U. responsabiliza a la Unión Soviética

WASHINGTON, 25 (UP). — El empleo de las armas por los comunistas del norte de Corea para interrumpir la vida pacífica del sur de Corea y en tren de guerra pretender su ocupación, es un hecho muy grave, declaró un vocero del Departamento de Estado al referirse al conflicto coreano.

Agregó que "la responsabilidad es de Rusia que inspira y controla la situación en Corea meridional". Esa declaración categórica sin previo estudio de la situación en el Departamento de Estado, revela que los funcionarios estaban al tanto de los hechos y que existe a su respecto una política trazada. Se ha sabido que los coreanos del sur disponen para la defensa de su territorio de la casi totalidad del equipo y municiones que [illegible] norteamericano durante la ocupación y que le fué entregado al procederse al retiro de esas tropas. Predominan las armas livianas.

Los coreanos habían solicitado que se les proveyera de barcos, aviones y equipo pesado, pero los peritos militares opinaron que en la región donde predominan las elevaciones, el equipo pesado poco serviría siendo aconsejable el material rápidamente desplazable.

Hace justamente una semana que el Sr. John Foster Dulles, republicano, consejero del secretario de Estado Sr. Dean Acheson, visitó Corea del Sur y aseguró a los coreanos que Estados Unidos no los abandonará a su suerte. Posteriormente el embajador coreano Sr. John Myun Chang declaró: "No creo que Estados Unidos nos abandone. Es un acto de agresión que no podría [illegible] realizado sin la ayuda de Rusia. Están en juego los propios intereses de la democracia".

Repercutió en el Extremo Oriente la lucha coreana

TOKIO, 25 (UP). — Gran preocupación ha provocado la noticia de la agresión de los coreanos del norte contra la zona meridional.

En algunas esferas niponas se opinó que quizá ello importe el polvorín de la tercera guerra mundial. Todos los periódicos publicaron ediciones extras.

MacArthur sigue atentamente la situación

TOKIO, 25 (UP). — El general MacArthur y sus más altos oficiales siguen atentamente el desarrollo de los acontecimientos en Corea y aguardan las órdenes de Washington para enviar abastecimientos y equipos de emergencia a las fuerzas de Corea del sur.

Transmisión de radio Pekín

HONG KONG, 25 (UP). — Radio Pekín transmitió el ataque a Corea meridional, acusándola de no haber sometido a la Asamblea la propuesta de Corea del norte controlada por los comunistas para unificar el país.

El locutor reprodujo la declaración hecha hace cuatro días por el secretario general de la Asamblea de Corea del norte, Kang Riang Suk, transmitida en coincidencia con el ataque de las fuerzas de esa zona a la frontera de Corea meridional.

Enérgica reacción del presidente filipino

MANILA, 25 (UP). — El presidente Quirino dijo en relación con la situación en Corea que "el gobierno filipino está adoptando medidas de defensa. Estamos de parte de Corea del sur y consideramos su invasión como un acto de agresión soviética".

En Indonesia

JAKARTA, 25 (UP). — Funcionarios oficiales [illegible] que Indonesia estaba completamente sorprendida por la declaración de guerra en Corea.

[illegible] comentarios sobre las acciones bélicas hasta no tener más detalles.

No hizo comentarios la cancillería inglesa

LONDRES, 25 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña declaró no hacer [illegible] sobre el estallido de la guerra en Corea.

Un vocero de la cancillería dijo que nada se puede decir al [illegible] informaciones oficiales sobre las hostilidades, lo que no sucede todavía.

E.U. SOLICITO LA INTERVENCION DEL C. DE SEGURIDAD

WASHINGTON, 25 (UP). — El gobierno de Estados Unidos pidió en las primeras horas de esta mañana al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que realice una sesión de emergencia hoy mismo para tratar el asunto de la invasión de Corea del Sur por parte de las fuerzas comunistas de la región septentrional.

El Departamento de Estado anunció la decisión del gobierno norteamericano de pedir al Consejo de Seguridad una reunión urgente para hoy, a las 2.25 de la madrugada, después de una serie de conferencias de emergencia entre los ministros del gabinete y el presidente Truman. Estas conferencias se iniciaron anoche cuando se recibieron noticias de que las fuerzas de Corea del Norte habían invadido el territorio de la república de Corea del Sur. Al mismo tiempo el Departamento de Defensa informó que ha recibido despachos oficiales donde se confirma que una lucha muy intensa se desarrolla a lo largo de la línea divisoria del paralelo 38.

A la una de la madrugada el Departamento de Estado ya había sido informado que se habían producido recios ataques de las fuerzas comunistas contra Corea del Sur. Los funcionarios del Departamento de Estado ante la gravedad de las noticias que se recibían informaron al presidente Truman que se hallaba en su casa de la ciudad de Independence, en Missouri, y al secretario de Estado Sr. Acheson que se hallaba de vacaciones en una vecina localidad de Maryland.

El Departamento de Defensa dió a conocer el siguiente comunicado sobre el estallido de la guerra en Corea: "Este departamento ha recibido despachos del embajador de Estados Unidos, del agregado militar y del jefe del grupo de ayuda militar a Corea, confirmando que se desarrolla una lucha muy intensa a lo largo de la línea divisoria del paralelo 38 en Corea. La lucha comenzó a las cuatro de la madrugada de hoy domingo 25 de junio en momentos en que las tropas de Corea del Norte invadieron en gran número el territorio de la república del sur de Corea".

El secretario de Defensa, señor Louis Johnson, y el jefe de estado mayor, general Omar Bradley, junto con los ministros del gabinete y los altos oficiales de las fuerzas armadas recibieron informaciones sobre el particular a medida que fueron llegando los mensajes y todos estos altos funcionarios oficiales realizaron conferencias y consultas entre sí, y además con el presidente Truman por teléfono a la ciudad de Independence, donde se encuentra el primer mandatario.

Sigue diciendo el comunicado que, hasta el momento, no se tienen noticias de que las tropas norteamericanas destacadas en Corea hayan participado en la lucha. Los mensajes oficiales que llegan desde Corea indican que la lucha se inició con una serie de ofensivas en varios puntos de la frontera. Columnas de tanques apoyadas por los aviones de bombardeo y de combate penetraron en el sur seguidas de las fuerzas de infantería. También se hallan activas las fuerzas motorizadas, la artillería y las unidades anti-tanques.

La petición del gobierno norteamericano para que se hiciera una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad, se produjo tras una serie de conferencias urgentes en la que actuó como oficial de enlace el subsecretario de Estado para los asuntos del Lejano Oriente, señor Dean Rusk. Entre los ministros que participaron de la conferencia figuraban Philipp Jessup, embajador extraordinario norteamericano; el embajador de Corea, señor John Myun Chang; el secretario de Ejército, y los peritos del Departamento de Estado sobre los asuntos coreanos además de otros ministros del gabinete y los jefes de las fuerzas armadas.

Las conferencias y consultas se prolongaron desde las 23 de ayer hasta esta madrugada a las 3, cuando [illegible] de Estado, señor Rusk, que se había hecho [illegible] Naciones Unidas.

El Sr. Acheson llegó a sus oficinas a las 6 de la mañana, habiendo partido en las primeras horas de la madrugada desde su casa de campo en Maryland.

Como primera medida los funcionarios norteamericanos ordenarán una serie de medidas para que [illegible] de Corea del sur unos 700 civiles norteamericanos que trabajan como empleados civiles para el gobierno coreano.

Señalan los funcionarios que la lucha más intensa se desarrolla sólo a dos horas de viaje de la ciudad de Seoul y que la evacuación de las mujeres y los niños, esposas e hijos de los soldados norteamericanos destacados en Corea y de los empleados civiles norteamericanos se hará inmediatamente.

Se dice en los círculos informados que Estados Unidos no proyecta por el momento intervenir directamente en el conflicto, pero advirtió el gobierno norteamericano a las Naciones Unidas que debe hacerse cargo de la situación inmediatamente y aconsejar las medidas necesarias. El Departamento de Estado anunció que "Estados Unidos pidió al secretario general de las Naciones Unidas que notifique al presidente del Consejo de Seguridad que se desea hacer una sesión urgente de emergencia para considerar la situación planteada en Corea".

A las 18 se reunirá el Consejo

LAKE SUCCESS, 25 (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunirá a las 18 (15 argentina) para considerar el problema de la guerra en Corea.

La decisión del Consejo de Seguridad de [illegible] hoy mismo a las 18 se tomó luego de que la delegación norteamericana en [illegible] Consejo consideró la invasión de Corea del norte a Corea del sur como "un indiscutible caso de agresión". El jefe de la delegación norteamericana, Sr. Ernest Gross, habló con el secretario general de la UN, señor Lie, a las [illegible] de la madrugada siguiendo las instrucciones del secretario de Estado, señor Dean Acheson.

Todos los miembros del Consejo de Seguridad incluyendo a Rusia, que ha ejercido boicot al Consejo desde el mes de enero, fueron notificados sobre la resolución … favor una reunión de emergencia … No se sabe si Rusia se abstendrá de concurrir.

Benegal Rau, delegado de la India, presidirá la reunión de emergencia del Consejo. El delegado norteamericano, señor Gross, … también para las 12, a … sesión de emergencia de la delegación norteamericana en pleno … se dice en fuentes bien informadas que la delegación norteamericana, actuando según las instrucciones de su gobierno, hará una enérgica propuesta a la UN … diendo que se condene con energía el incidente de Corea, … "una agresión patrocinada y ayudada por los soviéticos".

Apoyo de China nacionalista

TAIPEH, 25 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores del gobierno nacionalista chino, señor Yeh, anunció que ha impartido instrucciones a la delegación de China ante el Consejo de Seguridad encabezada por T. F. Tsiang, para que apoye incondicionalmente a Corea del sur en cualquier acción que se adopte en el Consejo de Seguridad.

"La China nacionalista apoya incondicional y completamente a Corea del sur y expone ante el Consejo de Seguridad su caso como una concreta agresión soviética", dijo el canciller.

Los rusos reiteraron sus pedidos de que las fuerzas aliadas abandonen Berlín

BERLIN, 25 (UP). — Las autoridades soviéticas declararon … que para celebrar elecciones … abarquen a toda la ciudad de Berlín será preciso que los aliados retiren previamente sus tropas de ocupación.

El nuevo comandante soviético para el control de Berlín, Sergei Dengin, dirigió una carta a los tres comandantes occidentales diciéndoles que su rechazo de la propuesta de que se retiraran las tropas demostraba que las potencias occidentales no quieren realmente que se celebren elecciones libres en la ciudad.

"La retirada de las tropas de ocupación, según sostiene Dengin, pondría realmente la suerte de Berlín en manos de la población berlinesa". Las potencias occidentales han rechazado reiteradamente las propuestas rusas porque mientras sus tropas tendrían que retirarse a 160 kilómetros más al oeste que la antigua capital alemana, el ejército rojo seguiría virtualmente en los suburbios de la ciudad. "La suerte de Berlín se hallaría entonces en manos de las tropas soviéticas, según comentó esta noche un vocero de las autoridades occidentales, y no en manos de los berlineses".

Los rusos pusieron en libertad a dos soldados de E. Unidos

BERLIN, 25 (UP). — Dos soldados norteamericanos que … fueron detenidos por la policía soviética de la zona oriental por haber roto una bandera de los jóvenes comunistas, fueron puestos hoy en libertad, según anuncia el cuartel general norteamericano de ésta.

Los dos soldados fueron detenidos anoche a las 22 en la plaza Potsdamer sobre la frontera entre el este y el oeste de Berlín. Fueron detenidos por la policía … y conducidos a los cuarteles generales soviéticos en el oriente de Berlín. Esta madrugada los soldados fueron devueltos a las autoridades occidentales.

Declaraciones del periodista Peel

BERLIN, 25 (UP). — John Peel, el periodista norteamericano … comunista del este, denunció … que todos los funcionarios de … ocupación aliada que intentan cooperar con los soviéticos y reconstruir a Europa son censurados inmediatamente.

En el primero de sus artículos de la serie: "Yo elegí la libertad" … publicara el diario "Neues Deutschland", dice que la mayoría de los periodistas occidentales se recuestan en sus poltronas en el club, beben su vaso de gin … informaciones … de prensa del gobierno militar. Agrega que los periodistas que vinieron como él para informar objetivamente la verdad de los hechos con la esperanza de colaborar en la causa de la paz … luego que sus artículos eran mutilados o cortados por los directores de las empresas, por lo cual muchos se desanimaron y volvieron al lugar de procedencia.

Huelga de estudiantes

BERLIN, 25 (UP). — Unos 300 estudiantes de la escuela secundaria del sector oriental se declararon en huelga en señal de protesta por la expulsión de una maestra, a la que los soviéticos acusan del delito de comenzar la clase con una oración.

Decisiones de importancia se toman en la reunión de París

MONTEVIDEO 25. — La fusión de las industrias hulleras y siderúrgicas de los países occidentales de Europa, propuesta por el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Robert Schumann, plantea tantos y tan complejos problemas de carácter económico, comercial, obrero y político, que no será tarea fácil para la Conferencia de los Seis inaugurada en París, hace pocos días, fijar las normas fundamentales y los detalles técnicos de la organización internacional del carbón y del acero. Las reservas formuladas por Gran Bretaña y las críticas dirigidas por el bloque soviético a la iniciativa del canciller francés, no amenguan las proyecciones revolucionarias de una proposición que, cualquiera que sea su destino inmediato, quedará en la historia del occidente europeo como una de las más extraordinarias tentativas para eliminar, mediante un programa constructivo, el principal factor de fricción, en el orden económico y militar entre Francia y Alemania.

"Hubiésemos deseado —ha dicho el señor Schumann, en el acto de apertura de la Conferencia de París— que Gran Bretaña estuviese presente en estos debates. No podemos concebir una Europa sin Inglaterra". Pero la ausencia de los británicos, prevista, en cierto modo, por quienes después de la primera guerra mundial estudiaron las posibilidades y conveniencias de constituir una unión europea para resolver ante todo, cuestiones económicas, tal vez no obedezca únicamente a los reparos enunciados en ciertos círculos londinenses, sino también a los clásicos imperativos de la política inglesa. Del lado británico, siempre se esgrimieron argumentos de variada naturaleza contra la participación del Reino Unido en esa clase de asociaciones. La posición insular de Inglaterra; sus vínculos con los diferentes Dominios —diseminados por Africa, Asia, América y Oceanía— que integran el Commonwealth; las dificultades propias de la adhesión a sistemas que, por su desigual grado de industrialización, aseguran distinto standard de vida a los trabajadores y otras razones subsidiarias, fueron aducidas, veinte años atrás, por prestigiosos estadistas ingleses, al discutirse el [illegible] Briand. En los medios continentales, un tratadista de tanta autoridad en esas materias como Coudenhove-Kalergi llegó a decir que la admisión de Gran Bretaña en una unión europea sería desastrosa desde el punto de vista europeo.

La Conferencia Internacional Socialista celebrada en vísperas de iniciarse la reunión de París, ha dado origen a debates que traducen la oposición de criterios existente entre importantes fuerzas políticas del viejo mundo, acerca de uno de los puntos esenciales del plan Schumann. Los esfuerzos del delegado francés, señor Guy Mollet, secundados por el representante de Holanda, señor Van Den Houyse, para persuadir a sus colegas británicos de la conveniencia de colocar el proyectado "pool" bajo la fiscalización de un organismo supranacional, se estrellaron contra la firme resistencia del laborismo a aceptar el menor abandono o restricción a la soberanía, y, ni siquiera el expediente, propuesto a título de transacción, de confiar a un comité intergubernamental la oficina técnica del carbón y el acero, logró vencer la intransigencia de los ingleses.

Francia, la nación autora de la sensacional iniciativa y sede de la conferencia encargada de su estudio, ha consagrado principios de derecho interno que le permiten subordinar sus intereses domésticos a los dictados de una autoridad supranacional. La Constitución de la IV República proclama que Francia, con carácter de reciprocidad consentirá en limitaciones de la soberanía necesarias a la organización y a la defensa de la paz, y su texto reconoce, expresamente, la primacía de los tratados internacionales sobre las leyes internas de la nación, aun en el caso de que fueran cotrarios a ellas. La Coferencia de los Seis, al admitir la necesidad de sacrificar parcialmente las soberanías particulares en aras de los altos intereses internacionales, ha rendido un significativo homenaje a la tradición humanista y pacifista de la Francia eterna.

Rudesindo Martínez

Nombre Imagen Original: LIT1950JUN 0107.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 07:53:58 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El IAPI distribuirá próximamente tejidos e hilados de algodón

BUENOS AIRES, 25. — El Ministerio de Economía informó que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio distribuirá próximamente tejidos de algodón, rayón y mezcla, como también hilados de algodón correspondientes a adquisiciones efectuadas en el exterior.

Añade la respectiva noticia oficial que la distribución tenderá a que la mercadería llegue al consumidor a precios accesibles, asegurando el mantenimiento de todas las actividades comerciales e industriales.

Se expresa, también, que la cantidad total a distribuir es de cerca de 30.000.000 de metros, estimándose que de ese volumen los industriales confeccionistas, incluso los que han sido importadores habituales, recibirán una proporción no inferior al 50 por ciento de las cantidades a distribuir. El remanente, dice después, será entregado de manera que llegue en todo el país a la confección familiar.

El total de hilados que se distribuirá en la forma habitual con intervención del Ministerio de Industria y Comercio asciende a 2.600 toneladas.

SE VENDE UNA INDUSTRIA FABRIL
en plena marcha, con comodidades para familia. Cartas a este diario a U.P. 34880v25

DESAFIE AL INVIERNO
COVER - COATS
Tipo inglés - "SUIXTIL"
$ 275.-
¡No deje de verlo!
SARATOGA
MENDOZA 2824
54834v25-6

El escalafón único aprobó el congreso de la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 25. — El congreso general de delegados de la Unión Ferroviaria realizó ayer una labor activa. Aprobó el escalafón único para el personal de los ferrocarriles, como fué presentado a las autoridades. Luego se dió entrada a muchos despachos de las comisiones internas sobre distintos asuntos. También se votaron nuevas ponencias, dejándose algunas para la sesión de clausura, que se efectuará mañana.

En el Paraná de las Palmas chocaron un vapor y un ferryboat

BUENOS AIRES, 25. — En aguas del Paraná de las Palmas, chocaron un vapor y un ferryboat sufriendo este último averías en el costado de estribor. Una información proporcionada por la Prefectura General Marítima da cuenta que hoy a las 0.20, en aguas del río Paraná de las Palmas, a la altura del kilómetro 11, en el lugar conocido por la Vuelta de los Borbones, chocaron con violencia el vapor argentino "Canopus" que navegaba en dirección a Zárate, y el ferryboat que realiza la carrera entre Ibicuy y Zárate.

La densa niebla reinante impidió al timonel del "Canopus" advertir la presencia del ferryboat al que embistió de pleno en su parte de estribor produciéndole averías de cierta consideración. Se pudo establecer que el accidente no provocó víctimas entre las tripulaciones ni el pasaje de ambas naves.

El "Canopus" prosiguió posteriormente viaje en dirección a su punto de destino en tanto que el ferryboat quedó detenido.

ROSARIO

Celebróse el aniversario de la huelga de agrarios realizada en el año 1912

ROSARIO, 25. — Las seccionales de la Federación Agraria Argentina organizadas en todas las regiones agrícolas del país celebraron hoy con actos alusivos el aniversario de la huelga agraria dispuesta por los agricultores de Alcorta, población del departamento Constitución, el 25 de junio de 1912, reclamando la rebaja de los arrendamientos y las modificaciones de las cláusulas de los contratos que se les ofrecían.

Fué la primera huelga agraria que no tardó en extenderse a todo el país. Ese movimiento dió lugar a la organización de la Federación Agraria Argentina, institución que celebró hoy ese acontecimiento en su sede central de calle Corrientes 976 con un acto que congregó a un apreciable número de agricultores. En esta oportunidad habló el Sr. Ireneo Barrios, presidente de la entidad, quien luego de historiar la organización de los agricultores se refirió a las medidas del gobierno nacional en favor de los trabajadores de la tierra.

La investigación dispuesta por el Ministerio de Salud Pública

ROSARIO, 25. — Ha despertado gran expectación, especialmente entre los médicos, la investigación dispuesta por el Ministerio de Salud Pública como consecuencia de la denuncia difundida sobre la versión atribuyendo la escasez de algunos medicamentos a una disposición de la Fundación de Ayuda Social que determina la expropiación de todos los cargamentos que de esos artículos llegan al país.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dictó una resolución disponiendo que en el Hospital "Marcelino Freyre" en ningún caso los médicos deben recetar medicamentos de los cuales no hay existencias. De considerarse imprescindiblemente necesaria la prescripción de un medicamento, el trámite a seguir no debe constituir el simple otorgamiento de una receta a quien no tiene medios para adquirirlas sino en gestionar ante la Dirección de Sanidad, según corresponda, la adquisición de los medicamentos recetados.

Se sabe extraoficialmente que el Dr. Carlos Silvestre Begnis fué separado del cargo de jefe de clínica de la sala 4 del hospital "Roque Sáenz Peña", que desempeñaba desde hace 17 años. Su cesantía no sería ajena a la investigación de referencia.

Asamblea de obreros del transporte

ROSARIO, 25. — En la asamblea de la Asociación Obreros del Transporte Automotor se resolvió dejar sin efecto el paro dispuesto para hoy, que comprendía a los conductores y guardas de los ómnibus y colectivos interurbanos.

Se adoptó esa decisión en virtud de que el presidente de la entidad señor Enrique J. Moya, informó que se había desistido de la reducción de los horarios, medida que diera lugar a la cesantía de varios obreros. La asamblea autorizó al Sr. Moya para que hoy mismo regrese a la capital federal para proseguir las gestiones tendientes a la reincorporación del obrero Morichetti, suspendido por una cuestión de trabajo.

La próxima exposición de la Sociedad Rural

ROSARIO, 25 —. Para la Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de la Sociedad Rural, que será inaugurada el 5 de agosto próximo, han sido inscriptos ya 1.300 productos de las distintas razas.

Nuevo servicio de FAMA entre Mendoza y Chile

SANTIAGO DE CHILE, 25 (U. P.) — La FAMA anunció que establecerá un nuevo servicio aéreo entre esta capital y Mendoza. Será inaugurado el 6 de julio utilizándose un avión Convair C-240 que hará tres vuelos semanales.

La ayuda económica que prestará EE. UU. al Irán

ATENAS, 25 (UP). — Henry F. Grady, ex embajador en Grecia, designado embajador en el Irán, dijo hoy que su nuevo puesto es estratégicamente importante debido a los recursos naturales de aquella región.

En una entrevista con la prensa antes de partir hacia el Irán para ocupar su nuevo puesto, dijo el embajador que se le había encomendado la tarea de estudiar la mejor forma de ayudar al Irán económicamente. "Hemos hecho arreglos para proporcionar al Irán ayuda militar y así lo haremos amén de la ayuda económica que se le proporcionará a su debido tiempo".

El embajador se negó rotundamente a extender sus declaraciones sobre la ayuda militar al Irán señalando únicamente que en el caso remoto de una guerra entre Rusia y las potencias occidentales, el objetivo lógico de la Unión Soviética tendría que ser el Irán por su gran riqueza petrolífera.

En los círculos diplomáticos se dice mientras tanto, que de un momento a otro se espera el envío de una misión militar norteamericana al Irán, similar a la que se hallan instaladas en Grecia y Turquía. Se indica que esa misión partirá hacia el Irán muy en breve, quizás antes que el embajador Grady tome su puesto.

El embajador dijo que espera encontrarse en Teherán el próximo jueves.

Motocicletas
SEMINUEVAS EN ESTADO INMEJORABLE

"NORTON"	500 c.c.	
"A. J. S."	500 "	
"MATCHLESS"	500 "	
"TRIUMPH"	350 "	Bicilíndrica
"NORMAN"	125 "	

SE EXPONEN EN NUESTRAS VIDRIERAS DE CALLE TUCUMAN
Roca Soler S.R.L.
CAPITAL $ 180.000
San Jerónimo 2499 T. E. 14800 - 15706
54815v26-6

ENTRE RIOS

Para la pavimentación de dos tramos de ruta se llamó a licitación

PARANA, 25. — Ha comenzado a materializarse el plan vial proyectado por el actual gobierno de la provincia. En efecto, ha sido licitado el tramo Cañada Los Chanchos - Basavilbaso y se ha fijado hace pocos días el contrato para el tramo Caseros-Cañada Los Chanchos, ambos correspondientes al camino Concepción del Uruguay-Basavilbaso.

Aunque estos tramos pertenecen a rutas nacionales, se efectúan con fondos del plan de gobierno concedidos por gestiones directas del general Albariño.

El nuevo horario de los tranvías

PARANA, 25. — La Compañía de Electricidad del Este Argentino S.A. dió a conocer el nuevo horario de invierno de los tranvías de esta capital. El primer coche de la línea No. 1 saldrá a las 6.06 para el cementerio; de este punto al puerto a las 6.30 y de este lugar a las 6.49. El primer coche de la línea No. 5 partirá a las 6.15 para estación ferrocarril; de este lugar para Puerto Nuevo a las 6.30 y de allí saldrá a las 6.49. El primer coche de la línea No. 6 saldrá para los Corrales a las 6; de allí al Parque Urquiza a las 6.32 y de este punto a Corrales a las 6.39.

Gestión de empleados municipales

PARANA, 25. — El Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales en un comunicado da a conocer el resultado de la entrevista mantenida con el intendente de Paraná, con motivo de no habérsele dado al gremio intervención en la comisión encargada de la confección del presupuesto de gastos del año 1951, en lo referente a sueldos del personal.

Expresa que el intendente manifestó que antes de ser remitido el citado presupuesto a consideración de la Legislatura se daría intervención a los representantes designados por el gremio a fin de cambiar ideas. También destacó el intendente que el estatuto de estabilidad y escalafón en vigencia sería mantenido en todas sus partes.

Pago de aguinaldo a costureros del Estado

PARANA, 25. — El gobierno de la provincia pagará el aguinaldo por los años 1946, 1947, 1948 y 1949 a las costureras del Estado. Para tal fin dispuso destinar la suma de $ 25.000. Como el sueldo anual complementario, cuyo pago se dispone alcanza a la duodécima parte de lo percibido durante el año, numerosas costureras deberían percibir sumas exiguas por lo que el Poder Ejecutivo ha fijado el importe de $ 20 mensuales como mínimo a percibir por costurera y por año.

Asamblea de propietarios de farmacias

PARANA, 25. — La Sociedad de Propietarios de Farmacias celebró asamblea general para renovar la comisión directiva, la que quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Dr., Renato Biancolini; vice, Miguel Moyano; secretario, Dr. J. A. Castrogiovanni; pro, Juan Rossi; tesorero, Miguel Dercachus; pro, Francisco Galparoli; vocales: Héctor Martinelli, Miguel Moyano Ramírez, Angel Soñez y Luis Chervin.

Las patentes de los carros verduleros

PARANA, 25. — La Municipalidad hizo conocer ayer que se ha dado a los verduleros un plazo improrrogable de cinco días para que concurran a la Dirección de Salud Pública a los efectos de proceder al cambio de chapas.

Aumento de las jubilaciones

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto en acuerdo de ministros aumentando las jubilaciones, pensiones y retiros de la provincia. Se aumenta en $ 200 mensuales los beneficios dados en concepto de jubilación, retiro o pensión para todos aquellos cuyo haber mensual no excediera de $ 100, y en $ 220 para aquellos cuyo haber mensual fuera de $ 101 hasta $ 150. Para los que percibieran sumas mayores ha sido fijado un suplemento de $ 100 mensuales.

Estos beneficios entrarán en vigencia con anticipación al 1o. de julio del año 1949 y se acordarán, también, a las jubilaciones, retiros o pensiones que se acuerden en lo sucesivo.

Conferencias

PARANA, 25. — Con el auspicio de la Asociación Mariano Moreno el miércoles próximo a las 18 pronunciará una conferencia en el Club Social el profesor Filiberto Reula. El citado educacionista desarrollará el tema: "La educación femenina", con el siguiente sumario: "Sus postulados fundamentales; qué es la mujer, cómo debe ser, cuál es su destino. El feminismo, la niña moderna, la mujer soltera y feminidad. El retorno al hogar y a lo femenino".

Plymouth 40
de cuatro puertas, lujo. Motor nuevo. Estado general a nuevo. Aceptamos cambio. — 4 DE ENERO 2661. T. E. 15898.
53726v27

CHAPAS CINC
CANALETAS y LISAS
OSTRILLON y BELGA
Todas las medidas
Caño de plomo 3/8, ½ y 3/4 y tirones de 1½ y 2"
Corralón MENDOZA
MENDOZA 3437 — T. E. 15040
54744v30-A

S.A. IMPORTACION - EXPORTACION
IMEXPORT
REPRESENTANTES
O.T.A.I.C.
RIVADAVIA 5062 - SANTA FE
54237v25-6-A

DOLOR DE CABEZA?
RAPIDO!
Mejoral

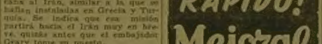

Mañana rendirán un homenaje a B. Mitre

BUENOS AIRES, 25. — El Instituto de Estudios Históricos rendirá mañana a las 8 un homenaje a Mitre.

Una comisión de dicha entidad presidida por el Dr. Bernardo López Sanabria se hará presente a esa hora ante el monumento al prócer para colocar una ofrenda floral. En tal oportunidad hablará el Dr. Néstor de la Puente.

Arribó esta mañana el vapor francés "Campana"

BUENOS AIRES, 25. — Dando término a un nuevo viaje al río de La Plata, iniciado el 5 del actual en Marsella, amarró esta mañana a las 7.30 en el desembarcadero de Dársena Norte el paquebote francés "Campana".

Un nuevo como importante contingente de inmigrantes condujo a su bordo la nave. El cargamento estuvo constituido por 900 toneladas de productos generales.

Las transmisiones privadas por L R A Radio del Estado

BUENOS AIRES, 25. — Por reciente resolución del ministro de Comunicaciones se dispuso que los organismos e instituciones oficiales o privadas que requieran realizar transmisiones por Radio del Estado deberán formular el pedido correspondiente con tres días de anticipación, especificando los motivos, naturaleza, contenido, lugar y hora en que aquéllas se efectuarán, nombres de los participantes y duración de las audiciones a difundirse. Correrán por cuenta de la entidad solicitante los gastos de instalación y utilización de líneas telefónicas, como asimismo los que se originen por traslado de equipos, pasajes y viáticos del personal que se comisione al efecto.

También será por cuenta de aquéllos el costo correspondiente a los "números vivos" que deban suspenderse por coincidir la hora de irradiación con la transmisión que se solicite.

HECHURAS $ 175
SASTRERIA
CALOIA

HECHURA $ 175.-
PLATANEO Y RIFF
SAN JERONIMO y CRESPO
T. E. 32115
53979v17-A

Tintorería MARTINEZ
ESPECIALIDAD EN
IMPERMEABILIZACION
DE PILOTOS
Balcarce 2362-64 — T. E. 14144
Pts. 280-A

LIBRERIA
COLMEGNA
Ofrece:
Asombroso! Sin precedentes!
UNA NUEVA ETAPA DE
NUESTRA GRAN OFERTA
3 OBRAS SELECTAS POR $ 10.-
Cientos de títulos de autores consagrados a elegir en nuestras mesas de exposición
VISITENOS
Librería y Editorial COLMEGNA, S. R. L.
Capital $ 700.000
San Martín 2546 — Santa Fe — T. E. 12196 - 19684 - 11922

Nombre Imagen Original: LIT1950JUN 0108.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 07:53:58 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]

Sugestiones oportunas

La iniciativa que tiene a consideración la Cámara de Diputados sobre expropiación de poco más de quince mil hectáreas en la zona comprendida por las obras de canalización de la cañada Carrizales, contiene sin lugar a dudas sugestiones muy oportunas y que en la práctica permitirán al gobierno prever situaciones que en un futuro inmediato pueden constituir un obstáculo para el desarrollo de un plan integral de obras que cubren una vasta extensión de los departamentos San Jerónimo, San Martín, Iriondo y Belgrano. La declaración de utilidad pública de esas tierras de valor actual muy reducido por su falta de feracidad, constituye una etapa indispensable no sólo para asignarle a la zona comprendida en la expropiación un destino que facilite el mejor desplazamiento de las aguas, sino también para acortar la extensión de los canales con una economía apreciable en el costo de las obras.

Los considerandos que preceden al proyecto y los fundamentos expuestos por su autor en la última sesión de la Cámara, representan un aporte valioso para el estudio del problema con el planteo de enunciados de carácter topográfico, factores climáticos y condiciones hidráulicas que deben ser tenidos en cuenta por los departamentos técnicos para proyectar las ulteriores etapas de una de las obras públicas más importantes que se han iniciado en los últimos años como es la del saneamiento de la cañada de Carrizales. La expropiación de las tierras incluso conveniente en las actuales circunstancias para los mismos propietarios, puede significar para el Estado dentro del curso de los años un positivo beneficio, puesto que es hasta probable que una vez finalizados los trabajos de avenamiento parte de las mismas se transformen en tierras aptas para la agricultura y la ganadería.

Previsiones de esta naturaleza formuladas por uno de los representantes del departamento San Jerónimo, con gran acopio de antecedentes y un conocimiento profundo de las características de la zona, merecen ser apreciadas en todos sus alcances. Es esta una tarea de colaboración constructiva que desprovista de toda significación política representa un aporte valioso para el estudio de las esenciales características de una obra de tanta magnitud. Las propias oficinas técnicas, tendrán con la sanción de la ley y el conocimiento de las razones que la fundan elementos de juicio necesarios para llevar adelante los planes en ejecución, previendo hasta en sus mínimos detalles las perspectivas de estos trabajos de saneamiento que darán un fuerte impulso a una zona importante de la provincia.

Nadie más que el propio Poder Ejecutivo puede estar interesado en esta colaboración de la rama legislativa, sobre todo si se tiene en cuenta que hace unos meses inició y adjudicó las etapas iniciales de estas obras, cuya ejecución ha sido reclamada con insistencia durante muchos años por una vasta sector de población. De ahí que la sanción del proyecto que comentamos represente asimismo, otra etapa en la labor constructiva en que está empeñado el gobierno para satisfacer las aspiraciones generales.

La circulación de los vehículos pesados

La Municipalidad de Buenos Aires ha tomado una importante disposición destinada a ordenar el tránsito de vehículos pesados, de modo que éste se realice en lo posible por aquellas arterias destinadas al efecto. La medida tiene fundamento en la necesidad de conservar en buen estado el pavimento urbano, para lo cual lo más adecuado es encauzar el tránsito de vehículos de modo que el mismo se realice de acuerdo con normas establecidas de antemano, determinando cuáles son las calles por las cuales deben circular los vehículos de carga.

En nuestra ciudad existen algunas disposiciones que se refieren a la circulación de vehículos pesados, pero ellas no son suficientes para impedir que enormes camiones con acoplados circulen por determinadas arterias y, en general, por las calles céntricas sin ninguna clase de control. En la zona oeste, el tránsito de carga se viene realizando por la avenida Freyre y a ello debe atribuirse las pésimas condiciones en que se encuentra la capa asfáltica, lo que ha obligado a la municipalidad a invertir una cuantiosa suma en las reparaciones que se vienen realizando en esa importante arteria. Por ambas calzadas de la misma circulan toda clase de vehículos: grandes automotores con acoplados, carros, etc., que al mismo tiempo que constituyen un factor de perturbación para un sector densamente poblado, contribuyen al rápido deterioro del afirmado. Lo mismo puede decirse de los bulevares Gálvez y Pellegrini, por cuyas arterias del norte está autorizado el paso de los vehículos de tráfico pesado.

Una resolución de la municipalidad determinando las calles por las cuales se encauzará la circulación de los vehículos pesados sería conveniente, sobre todo llevando las restricciones al máximo posible, de modo que aquélla no se realice como ocurre actualmente sin el orden necesario. Estas medidas son más convenientes en estos momentos en que se actualizan los proyectos de pavimentación de calles del municipio. Los mismos deben prever lo relacionado con el ordenamiento del tránsito de vehículos, de modo que pueda adoptarse de antemano el tipo de afirmado que correspondería construir en aquellas arterias que podrían, previo estudio, ser destinadas a la circulación de vehículos pesados, evitando así que las distintas calles sufran los efectos del continuo tránsito de vehículos que por sus características y el tipo de carga que llevan, deterioran el pavimento y contribuyen a aumentar en poco tiempo las fallas que se producen en el afirmado y que obligan a la municipalidad a invertir elevadas sumas en los trabajos de conservación y reparación.

Es evidente que la forma cómo se ordena el tránsito tiene una íntima vinculación con la conservación del pavimento. Los resultados que se observan en esta ciudad lo ponen de manifiesto y esta misma experiencia es la que ha llevado a las autoridades municipales de Bs. Aires a adoptar disposiciones terminantes sobre prohibición de la circulación de los vehículos aludidos en determinados sectores y el encauzamiento de la misma de modo que redunde en los menores perjuicios posibles.

Notas

Difusión de cultivos

Los Estados Unidos asignarán la suma de 35 millones de dólares a la ampliación de los cultivos de abacá en la América Central. El banano de este nombre, originario de Filipinas, ha sido plantado con éxito en tierra americana. Sus hojas dan una fibra llamada "cáñamo de Filipinas" con la cual se fabrican cuerdas muy resistentes y tejidos muy fuertes. Parece que el gobierno de los Estados Unidos considera el abacá o, mejor dicho, su fibra, como un "producto estratégico", o sea utilizable con fines militares. Pero como teme que una nueva conflagración mundial interrumpa su aprovisionamiento de dicha fibra, ha resuelto estimular el cultivo de esta especie del banano en la América Central, que no está lejos de los Estados Unidos y cuyas comunicaciones con este país, aun en tiempo de guerra, no pueden ser dificultadas.

Obsérvese que idéntico proceso, aunque en dirección opuesta, se verificó hace bastantes años en relación con el caucho, goma vegetal destilada por las incisiones practicadas en el tronco de un árbol americano, la cual tiene la propiedad de solidificarse al ponerse en contacto con el aire. Los ingleses y holandeses percibieron que harían buen negocio plantando el árbol del caucho en los archipiélagos de Indonesia, cuyo clima era semejante al de las Guayanas y selvas amazónicas. El negocio, en efecto, fué tan bueno, que llegó a superar en muchos millones de libras esterlinas el que harían los "caucheros" de América del Sur, arruinando de paso los árboles productores de caucho. De modo, pues, que la producción de esta importantísima substancia, tan necesaria en innumerables industrias, se convirtió casi por completo en un monopolio inglés y holandés, de cuyas manos lo arrancaron los japoneses al ocupar en la guerra pasada la mayoría de las islas de Indonesia. Gracias al descubrimiento del caucho artificial, y a su fabricación en gran escala, los aliados pudieron ganar la guerra; pero, según parece, ninguna fórmula para la fabricación de caucho sintético iguala a la fórmula del caucho natural elaborado por la planta respectiva, razón por la cual los Estados Unidos desean que se hagan plantaciones de árboles de caucho en la América meridional, patria geográfica de esa especie, y que dichas plantaciones se cuiden tan bien como sus competidoras de Indonesia. La producción, por muy grande que sea, encontrará siempre quienes la compren a buen precio, pues cada vez es mayor en todo el mundo el consumo de caucho y cada vez son más numerosas sus aplicaciones, tanto en las artes de guerra como en las pacíficas.

El temor a la guerra es, como se ve, causa eficiente de que se difundan por todos los climas adecuados de la tierra aquellas especies orgánicas antes localizadas en determinadas comarcas, pero cuya utilización es universal. Así como la necesidad de obtener alimentos baratos fué causa eficiente de que la papa y el maíz, vegetales americanos, o el trigo, la vid y el centeno, cuya cuna geográfica fué el Asia Central, se cultivasen en todos los continentes. Recientemente se han hecho en nuestro territorio de Misiones plantaciones de té que se hallan en plena prosperidad. El arroz es un cereal de cultivo moderno en las provincias de la Mesopotamia argentina, donde rinde muy buenas ganancias. Nuestro país no se queda a la zaga, como se ve, en la empresa de adoptar nuevas plantas de cultivo, como lo prueban los antedichos ejemplos y otros que podrían aducirse. A veces se nos ha ocurrido el pensamiento de que, haciéndose entre nosotros gran consumo de madera de pino, y siendo este árbol de tan fácil arraigo en muchas provincias y territorios argentinos, es rarísimo que todavía no se hayan efectuado plantaciones en gran escala, en sitios en que sin duda prosperarían con facilidad y donde aun la tierra es muy barata y está semidesierta. En pocos años podría dar origen a una activa explotación forestal, dado su relativamente rápido crecimiento.

En conclusión, gracias a los progresos de la ciencia y a la eficacia del trabajo humano, si bien la tierra no llegará nunca a transformarse en un paraíso en el que sea posible vivir sin esfuerzo, por lo menos tiende a convertirse en un planeta muy habitable, cuyo mayor inconveniente es que los hombres que la pueblan no se entienden entre sí y recurran a la guerra como medio de solucionar sus desinteligencias. En el orden de las relaciones privadas, esta etapa ha sido ya superada. Quizás lo sea pronto —pese a todos los rumores— en el orden de las relaciones internacionales; y entonces no será el peligro de una guerra lo que haga plantar el abacá en la América Central, sino, como pasa en nuestro país, la conveniencia de que haya abundancia de productos en todas partes, para que vivan mejor sus habitantes.

Crónica portuaria

Continuarán los trabajos para zafar el buque "Brajara"

Con la cooperación de embarcaciones apropiadas y prácticos especializados, han continuado en el día de la fecha y en forma intensa, los trabajos para zafar el buque tanque de bandera noruega "Brajara", que, conforme ya hemos informado, varó hace varios días en el paraje El Tragadero. La labor de hoy ha tenido consecuencias favorables por lo que se presume que dicha nave estará mañana en condiciones de poder entrar al puerto local, habiéndose conseguido hasta el momento alivianar unas mil toneladas de la carga que conduce.

Es necesario destacar que la varadura del "Brajara" no ha perjudicado en nada la navegación normal en el acceso a nuestra vía fluvial, habiendo salido y entrado los vapores y demás embarcaciones en la forma acostumbrada.

Llegarán mañana a esta ciudad profesores de la Universidad de La Plata

Mañana a las 15 llegará a esta capital la delegación de profesores de la Universidad de La Plata que visitará la Universidad del Litoral en misión de intercambio cultural. A las 18.30 se realizará en el paraninfo el acto de recepción a la embajada universitaria y en el que harán uso de la palabra los rectores ingeniero Angel Guido y doctor Julio M. Laffitte.

Han sido invitadas a esta ceremonia las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia. Por su parte el rector de la Universidad del Litoral ha formulado también una invitación a profesores y alumnos de todos los institutos.

El coro de la Escuela Superior de Música de la Universidad tendrá a su cargo la interpretación del Himno Nacional y otras composiciones.

Legislativas

Habrá actividad en la semana próxima

No obstante el feriado del día 29, la Cámara de Diputados se reunirá los días jueves y viernes próximos, conforme a los horarios conocidos. A este efecto la secretaría de dicho cuerpo ha enviado ya las invitaciones del caso a los miembros para reunirse el jueves a las 21 y el viernes a las 16.

En estas sesiones se considerarán los despachos que tuvieron entrada en la última reunión, y que corresponden a las comisiones de Legislación Social, de Obras Públicas y Agricultura, de Presupuesto y Cuentas, de Hacienda y de Negocios Constitucionales y Legislación. Figura entre ellos uno favorable al proyecto de ley del P.E. sobre plan de trabajos públicos por la suma de $ 93.000.000 cuya financiación se efectuará íntegramente con recursos normales de la administración; y otro, también del P.E. que dispone la creación de un crédito de $ 100.000, aprobado por un decreto-acuerdo, destinado a combatir la plaga de hormigas; y uno último, venido en revisión del Senado, facultando al P.E. a transferir a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" terrenos para la construcción de viviendas.

Numerosos proyectos han sido

En las sesiones que la Cámara de Diputados realizó los días jueves y viernes últimos, se dió entrada a numerosos proyectos presentados por los miembros de la misma, que pasaron a estudio de las respectivas comisiones. Son los siguientes:

De Ferrari, autorizando al P.E. a entregar a la comisión interparlamentaria de la Biblioteca de la Legislatura, $ 20.000 para adquisición de libros y mobiliario.

—De Pintos y Rosa: solicitando al P.E. incluya en el plan de obras escolares, la construcción de un edificio para la escuela 497 de San Eduardo, departamento General López.

—De Galano y Vallcrecich: solicitando al P.E. la instalación de talleres de manualidades en las escuelas de Santa Teresa y Godoy, departamento Constitución.

—De Vijande: autorizando al P.E. a adquirir 3.000 ejemplares de la obra "El crimen de la guerra", de la que es autor Juan Bautista Alberdi, para ser distribuida en las escuelas, universidades, bibliotecas, sindicatos, etc.

—De Weidmann: creando el tribunal de enjuiciamiento de magistrados judiciales.

—De Malatini y Weidmann: solicitando al P.E. se dirija al gobierno nacional a fin de que el Ministerio de Comunicaciones proceda a transformar la estafeta postal de Matilde, Las Colonias, en oficina de correos con servicio de giros y telégrafo.

—De Moral: autorizando a la comuna de Maciel, San Jerónimo, para que expropie la superficie de terreno necesaria para dar un ancho de 18 metros al trazado de camino comunal que corre de la propiedad de Santiago Itamelfa, entre la ruta 209 y la propiedad de José S. Brarda.

—De Castaño y Roig: aplicando un impuesto equivalente al 10 o/o sobre el valor de todo billete de lotería que se expenda en la provincia.

—De Damiani: facultando a la comuna de Froylán Palacios, departamento Iriondo, a dar el nombre de Hipólito Irigoyen a la plaza de la localidad.

—De Damiani, Malatini y Weidmann: solicitando al P.E. a invertir la suma de $ 2.000.000 en la construcción de un camino, con sus correspondientes puentes sobre el río Salado, que una las localidades de La Pelada con Vejela, desde la ruta No. 300 a la No. 11.

—De Damiani y Weidmann: solicitando al P.E. resuelva la exención de multas, intereses y recargos, por el término de 90 días, por atraso en el pago de los aportes establecidos en los artículos 26 y 27, patronal y obrero, respectivamente, de la ley 2994.

—De Ferrari: solicitando que el P.E. disponga la construcción de viviendas obreras en la ciudad de Cañada de Gómez, obra esta contemplada en la ley 3547.

—Del mismo legislador: solicitando al P.E. se interese ante el Ministerio de Transporte de la Nación, a fin de que disponga la prolongación de la línea del F.C.N. General Mitre, de San Ricardo a Villa Eloisa, departamento Iriondo, hasta empalmar con la localidad de Cruz Alta, provincia de Córdoba; interesando al P.E. para la pavimentación de un tramo de camino de acceso al Cementerio de Cañada de Gómez; y para la pronta canalización del arroyo Cañada de Gómez que desemboca en el río Carcarañá.

—De Weidmann y Malatini: solicitando al P.E. disponga la reparación del camino que une las localidades de Grutly Norte y Grutly Sur, del departamento Las Colonias, pasando por la escuela granja provincial.

CAMARA DE SENADORES

Despachos de comisión presentados

En la última sesión de la Cámara de Senadores, se dió entrada a varios proyectos de ley y despachos de las comisiones internas figurando entre estos últimos, los siguientes:

—De la de Presupuesto y Cuentas en el proyecto del P.E., venido en revisión, disponiendo la vigencia de leyes caducas en lo que respecta a la autorización de gastos; solicitando la aprobación de varios decretos sobre aguinaldo a jubilados y pensionados; aprobación de otros decretos relacionados con modificaciones a partidas del presupuesto del año 1949; otro del P.E., también venido en revisión, aprobando el decreto que reglamenta el artículo 94 de la ley complementaria del presupuesto que se relaciona con el aguinaldo al personal de la administración.

—La misma comisión presentó despachos en varios proyectos de ley venidos en revisión de Diputados pertenecientes unos a legisladores y otros al P.E., los que quedarán convertidos en ley en las sesiones próximas.

—La Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, despachó favorablemente, el proyecto del P.E. por el que se declaran intervenidas las comisiones de fomento de Cafferata y María Teresa, departamento General López, y la de Funes, departamento Rosario.

—La de Instrucción Pública se pronunció también favorablemente en un proyecto del diputado Zuber, venido en revisión de la Cámara joven, por el que se crea una Escuela de Preparación para el Hogar en San Jerónimo del Sauce, departamento Las Colonias; y en otro del diputado Lambruschini, venido en segunda revisión, creando la Escuela Superior de Profesores para Anormales en la ciudad de Rosario.

Proyéctase una reglamentación para combatir la carestía de los textos y libros escolares

Los diputados por el departamento Rosario, Francisco T. Cobelli, Antonio Martín y Julio César Villada, han presentado un proyecto de ley por el que se crea una comisión encargada de fiscalizar y adoptar las medidas correspondientes para neutralizar el alto costo de los textos y libros de lectura que se utilizan en los cursos de enseñanza primaria. La iniciativa está precedida de extensos fundamentos en los que sus autores analizan las diversas circunstancias que inciden en los aumentos constantes en los precios y los perjuicios económicos que este factor de carestía ocasiona en todos los hogares.

El texto del proyecto de ley, que pasó a dictamen de la comisión de Instrucción Pública de la Cámara, es el siguiente:

Artículo 1o.) Desde la promulgación de la presente ley, los libros de lectura y de textos para las distintas materias del ciclo de enseñanza primaria, como los útiles escolares —en especial los cuadernos, blocks, carpetas, cuadernos de dibujo— estarán sujetos al régimen que determina la presente ley y lo que disponga la reglamentación respectiva.

Art. 2o.) Una comisión de cinco miembros —funcionarios técnicos del Ministerio de Justicia y Educación— presidida por el ministro del ramo, tendrá a su cargo la aprobación de los libros de lectura y de texto que presenten los autores o editores, eligiendo un solo título u obra para cada materia y grado, en forma que no se modifique en un plazo menor a los cuatro años de haberlo adoptado.

Art. 3o.) La comisión que crea el artículo anterior, fijará el precio de cada obra que aconseje adoptar, cuidando que el mismo, en ningún caso, se venda con una ganancia superior al 50 o/o del costo bruto de la impresión.

Art. 4o.) Esa misma comisión tendrá a su cargo la aprobación de los cuadernos y material escolar que detalla el art. 1o., tendiendo a la uniformidad, determinando el número de páginas, encuadernación y calidad del papel, velando por la economía familiar afectada por el alto costo de los útiles de enseñanza y las exigencias antojadizas de los preceptores, y siguiendo las bases del art. 3o., de modo que la ganancia del revendedor —dentro del 50 o/o sobre el costo bruto del precio de impresión— no exceda de un 30 o/o.

Art. 5o.) La comisión que determina el art. 2o. queda facultada para licitar la impresión de los libros de lectura y de texto y material escolar, o para hacerlo en los establecimientos del ramo de propiedad de la provincia, pudiendo convenir con él o los autores, el traspaso de la propiedad intelectual, recibiendo como única recompensa una suma que en cada caso no excederá de los m$n. 3.000.— por obra adoptada.

La comisión queda también facultada para otorgar concesiones para la venta de los libros y materiales que apruebe, previa licitación; o para hacerlo directamente por intermedio de las respectivas escuelas, en cuyo caso, la única utilidad no podrá exceder del 15 o/o sobre el precio bruto de la impresión o edición.

Art. 6o.) El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley.

Art. 7o.) En la Ley de Presupuesto para 1951 se consignarán las partidas necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.

Club Universitario

Conferencia del señor Héctor P. Agosti

El jueves 6 de julio próximo a las 21, en el local del Club Universitario, San Martín 2161, pronunciará una conferencia el periodista y escritor Héctor P. Agosti, quien desarrollará el tema "La cultura como problema nacional".

La entrada al acto será libre para el público.

Publicaciones

En el curso de la última semana hemos recibido las siguientes publicaciones:

"El Correo". Publicación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Número 2 del volumen III del mes de abril.

"Didascalia". Correspondiente a [illegible]. Revista mensual para la enseñanza religiosa.

"Crónica de Holanda", No. 52, editada por la oficina de información holandesa, para la América Latina.

"Clarín". No. 225. Revista del Viajante. Mes de mayo.

"Centro Almaceneros Minoristas y Anexos". No. 568, correspondiente al mes de junio.

"Hereford". No. 111, del mes de junio, con noticias de interés y comentarios para los criadores de esta raza.

"Banco Hipotecario Nacional". Memoria Anual correspondiente al 49o. ejercicio; año 1949.

Veinte años en la evolución de las operaciones bancarias en la provincia

El Departamento de Investigaciones Estadística y Censo de la provincia, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía, ha dado a conocer su informativo No. 5, con una síntesis de la evolución experimentada por las operaciones bancarias en los últimos veinte años.

Los saldos de cuentas del total de los depósitos bancarios ascendían en enero de 1931 a 359 millones de pesos y en igual fecha de 1950 se elevaron a 1.430.7 millones de pesos. En cuatro lustros, pues, los depósitos experimentaron un aumento de 298 por ciento, o sea que han cuadruplicado sus cifras iniciales.

Da a conocer después las depresiones observadas en el período de la crisis mundial desatada en 1929 y pasa a referirse a la evolución de los préstamos, el canje de cheques en las Cámaras Compensadoras de Santa Fe y Rosario, etc.

La Cámara de Rosario atiende el movimiento bancario de la zona sur y absorbe, aproximadamente, el 85 por ciento de los cheques compensados y el 90 por ciento de los importes. A la Cámara de Santa Fe, cuyo radio abarca las zonas centro y norte de la provincia, le corresponde el 15 por ciento y 10 por ciento, respectivamente.

Leyes y Decretos Nacionales (Boletín quincenal)

Ha aparecido el No. 8, correspondiente a mayo último, del Boletín Quincenal de "Leyes y Decretos Nacionales" que edita la librería y editorial "La Facultad", con la dirección del Dr. Jorge Aja Espil.

Contiene, como de costumbre, los textos de las leyes, decretos y resoluciones administrativas de distinta naturaleza que pueden interesar a los profesionales y personas de las distintas actividades que necesiten consultar los textos legales, llenando así una importante finalidad.

El Concejo Deliberante de Santa Fe rindió homenaje a S. Martín en S. Lorenzo

El vicegobernador y altas autoridades participaron del acto

Conforme a lo anunciado, ayer tuvo lugar en el Convento San Carlos de San Lorenzo, el homenaje tributado por el Concejo Deliberante de esta capital como adhesión del cuerpo a la celebración del centenario de la muerte del prócer. Participaron del acto que tuvo lugar después de las 16, el vicegobernador en ejercicio del P.E. doctor Alvaro González, los ministros doctor Raúl Rapela, Ing. Luis Sobrino Aranda y Dr. Tomás Vottero, el secretario general de la gobernación, otras autoridades, el presidente del Concejo Deliberante señor Pedro Baraggia y los integrantes de este cuerpo deliberativo, el intendente de San Lorenzo señor Miguel Kuri y el jefe de policía del departamento, legisladores provinciales y delegaciones del personal administrativo y obrero de la municipalidad local.

En primer término se ejecutó el Himno Nacional que coreó la concurrencia y acto seguido el vicegobernador procedió a descubrir la placa recordatoria ofrecida por el Concejo Deliberante, la que fué bendecida por el padre guardián del Convento.

Acto seguido se procedió a colocar ofrendas florales en el lecho donde descansó el prócer, haciéndolo en primer término el presidente del Concejo y concejales, y luego las delegaciones de las entidades gremiales de la municipalidad y el personal del mismo cuerpo deliberativo.

Finalmente, el presidente señor Pedro Baraggia pronunció un discurso en nombre del Concejo, siguiéndolo en el uso de la palabra el señor Ruiz Díaz en nombre del bloque de concejales peronistas. El primero de ellos destacó entre otras cosas, que deseaban darle especial significación al homenaje trasladándose al histórico convento en corporación desde la capital de la provincia, "para testimoniar —dijo— una vez más, nuestra renovada fe sanmartiniana en este año consagrado a evocar la memoria del Gran Capitán, el ilustre soldado que en el vasto teatro de América puso de relieve las múltiples facetas de su genio, la grandiosidad de sus hazañas militares, la pureza de sus virtudes morales, su fidelidad de soldado y su alma de patriota, y que nos legara la eternidad gloriosa de su obra".

Historió la vida y hazañas del libertador y terminó su discurso con estas palabras: "En este instante de recordación y homenaje, elevemos nuestro pensamiento a la altura de sus virtudes y su gloria. Esforcémonos por imitar su ejemplo sin igual, retemplando nuestra voluntad de hacer todos los días alguna cosa en bien de la Nación. Sólo así seremos dinos de llamarnos argentinos y sólo así podremos decir con orgullo que nuestra bandera seguirá flameando altiva y orgullosa en las alturas a que la elevara el genial libertador de América y Gran Capitán de los Andes".

Disertaciones sobre temas de H. y Seguridad del Trabajo

La Dirección de Higiene y Seguridad del Trabajo dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, irradiará en el transcurso de la semana entrante las siguientes conferencias, preparadas por funcionarios especializados de aquella dependencia:

Lunes 26: "Brucelosis", por el Dr. Cayetano Pagliòn, radio Libertad a las 16.55; "Causas del ausentismo en la industria", por el Dr. Leopoldo Bard, a las 13.40, radio El Mundo.

Martes 27: "Consideraciones sobre la neumoconiosis", Dr. Duilio J. C. Casarino, radio El Pueblo, a las 17.

Viernes 30: "Fatiga y trabajo", Dr. Bernardo Montejano, radio del Estado, a las 16.30.

Sábado 1o. de julio, "La familia y el trabajo", Dr. Duilio Casarino, radio Mitre, a las 18.30.

Instrucción pública

INSPECCION N. DE ESCUELAS

Circular a las escuelas

En una nueva circular a las escuelas de su dependencia, la Inspección Nacional de Escuelas ha impartido instrucciones a los directores con recomendaciones técnicas atinentes a la reforma escolar en vigor. En primer lugar se refiere al conocimiento —ambiente que configura el programa de contenidos— que debe ser trabajada en una forma que permita al niño adquirir una base de ilustración suficiente para poder en su oportunidad encarar con éxito los programas del grado superior.

En otro punto se refiere al trabajo del alumno, con la recomendación de que el trabajo debe obligar una acción personal del alumno, llevado al máximo y que se realice en presencia del maestro para que pueda observar la reacción.

Horario reducido

La inspección ha aclarado que la reducción de 30 minutos en el horario de clases, corresponde solamente a las escuelas de doble turno, los grados 1o. y 2o., cumplen en esa caso cuatro horas de clase.

El Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras de Escuelas

El viernes próximo a las 18, el inspector general de escuelas Sr. [illegible] de [illegible], disertará por L.T. 9 radio Santa Fe, sobre el congreso, y clausurará la primera etapa del ciclo de conferencias radiales, que será reiniciado el primero de agosto. En Rosario, el miércoles 28, hablará el organizador del Congreso señor Alfredo Sánchez Lucía.

Nuevos delegados. — De la Asociación Cooperadora de la escuela No. 22 de San Pedro Norte: Sr. Domingo Izquierdo; Esc. No. 714 de Vera Mujica: Sr. José Armando Giganti; Esc. No. 714 de Chabás: Sr. Domingo Saracho; Esc. No. 515 de San Cristóbal: Srta. Ida Leonilda Spaggiari; Esc. No. 229 de Roldán: Sra. Elvira R. de Buchmann; Esc. No. 34 (Sto) de Rosario: Sr. Domingo Antonio Imparajire; Esc. No. 102 de Los Saladillos: señor Basilio Laureano López; Centro de Enseñanza de Campo Yardín-Nanett Spiritu: Sr. Daniel Gonswaller; Esc. No. 453 de Estación Tobal: Sr. Alberto Sellibal; Esc. de Oficio Mixta de Venado Tuerto: Sr. Esteban Mirich; Esc. No. 302 de Colonia El Ombú-Ombú; Dalmiro Villa Constitución: Sr. Elías M. Calderón; Esc. No. 353 de Estación San Agustín: Sr. Domingo Torres; Esc. No. 1366 de La María-Alexandra: Sr. Humberto José Agustí; Esc. No. 17 de Campo Crespo (Bigand): Sra. Delia M. Manís de Bernard.

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES (FILOSOFIA Y LETRAS)

En la semana entrante se dictarán las siguientes clases en este instituto: Lunes, a las 17.30: Latín I, II y III, Prof. Pizzariello, Vila y Escardó; 18.30: Ética, Prof. Mauricio Escardó, "Actos humanos (Documento consideratorio)" (cont.); 19.15: Griego, Prof. Pedro J. Vila Duffy.

Martes: 17.30: Latín I, II y III, Prof. Pizzariello, Vila Duffy y Escardó; 18.30: Ética, Prof. Mauricio Escardó, "Actos humanos fisiológicos considerados" (cont. y fin); 19.15: Griego, Prof. Pedro J. Vila Duffy.

Jueves: 18.20: Trabajos Prácticos Latín I, II y III, Prof. Campana, Vila Duffy y Escardó; 19.15: Historia de la Filosofía Antigua, Prof. Dr. Juan J. Iturrieta Craig: "Escuela Eleática"; 20.15: Historia de la Filosofía Antigua, Prof. Dr. Juan J. Iturrieta Craig: "Escuela Eleática".

Colegio de la Inmaculada Concepción

A mediados de julio próximo se habilitará en el Colegio de la Inmaculada Concepción un turno extraordinario de exámenes para los alumnos de quinto año, regulares, que adeudan hasta tres asignaturas.

Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas desde el 1o. al 7 de julio, dentro del horario de 8 a 11, en la secretaría del colegio. Dentro del mismo horario se atenderán los pedidos de informes que hagan los interesados.

Asociación de Ex-Alumnas del Colegio Nacional de Mujeres

Esta entidad realizó su asamblea general ordinaria. Se aprobó la memoria y balance del último ejercicio procediéndose finalmente a la elección de nuevas autoridades.

La C. D. para el período 1950-52 quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Srta. María Luisa Romagnoli; vicepresidenta, Dra. Ma. Josefa Méndez Costa; secretaria, Dra. Nelly R. Casañas; prosecretaria, señorita Georgina Bianchi; secretaria de publicidad, Srta. Lidia A. Zamora; tesorera, Dra. Elsa Berly de Muller; protesorera, Srta. Julia García; vocales: Srtas. Isabel Moreno, Elsa Pallini, Emma Romano, Sra. Elena S. Aranguren, Sra. Susana Simián de Molinas, Dra. Zulema E. de Salazar y Srta. Miryam Grunauer; revisoras de cuentas, Srtas. Nidya Dall'Armellina e Isabel Hosch; asesoras: Dra. María Luisa Muller de Boset, Dra. Forno y Sra. María Esther Costa de Méndez.

Donación de dos estampas al Club Náutico "Azopardo"

El Club Náutico Azopardo ha recibido del Servicio de Informaciones Navales, dependiente del Ministerio de Marina, dos estampas, correspondientes una al transporte "Villarino" y la otra al comodoro Ceferino González. Estas estampas recibidas como donación de aquella repartición del Estado serán colocadas en la secretaría de la institución.

Ceferino Ramírez, auténtico criollo de las riberas del Paraná y del Uruguay ingresó a la escuadra de Buenos Aires el 15 de abril de 1860 y tuvo una larga y destacada actuación como marino y con el grado de comodoro comandó el transporte "Villarino" que el 21 de abril de 1880 embarcó en el puerto de El Havre (Francia) los restos del Libertador general José de San Martín para conducirlos a nuestro país.

Represión de la libranza de cheques sin fondos

Con energía viene aplicando las disposiciones vigentes el Banco Central de la República

De acuerdo con una información del Ministerio de Finanzas de la Nación, continúa con toda energía la aplicación de las disposiciones dictadas oportunamente para reprimir la libranza de cheques sin provisión de fondos.

Destaca aquel Ministerio que la acción emprendida mediante aquellas disposiciones —cuya aplicación rigurosa es obligatoria por parte de las 587 casas bancarias existentes en el país— se ha traducido ya en una sensible disminución de los casos de cuentacorrentistas que apelan a aquella práctica ilícita. Agrega la información que asciende a 1.621 el número de infractores de la capital federal, provincias y territorios que han sido hasta la fecha sancionados con el cierre de las cuentas corrientes, los cuales, a raíz de ello, no podrán utilizar aquel servicio en ninguno de los bancos del país.

Finalmente señala el referido Ministerio que, por intermedio del Banco Central de la República Argentina, proseguirá aplicando aquellas disposiciones en forma sistemática y con toda firmeza —pues se trata de preceptos de vigencia permanente— hasta lograr la total extirpación de los libramientos de cheques sin fondos.

CC. Rurales Argentinas se refiere a los nuevos precios para los novillos

Nota expresando su complacencia al presidente de la Nación

Con la firma de los Sres. Alberto Mercier y Ricardo A. Duraño, presidente y secretario, respectivamente, Confederaciones Rurales Argentinas, entidad a la cual se halla afiliada la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha enviado una nota al presidente de la Nación, general Juan D. Perón, expresando su complacencia por el reciente anuncio efectuado por el primer magistrado con respecto a los precios que regirán para las carnes.

"Esta entidad —expresa— consecuente con el espíritu que es razón de ser de su existencia e identificada desde sus comienzos con el destino histórico que le está reservado al campo argentino como factor preponderante de la vida económica del país, ha estado permanentemente preocupada por todo aquello que signifique el estudio sereno y meditado de los problemas que, en una u otra forma, afecten la estructuración de la economía política del agro, por entender que los intereses vitales que representan para la Nación son consubstanciales con los privados de los productores agropecuarios que integran las filas del movimiento rural confederado.

"Frutos de esa constante preocupación —agrega— de bien colectivo y de progreso de esas insustituibles fuentes de riqueza nacional: la agricultura y la ganadería, son las sugestiones que con propósitos de cooperación constructiva para la justa y equitativa solución de los problemas agrarios, se ha permitido elevar en más de una oportunidad a la consideración de los poderes públicos.

"Es por ello que Confederaciones Rurales Argentinas, interpretando el sentir de los millares de ganaderos asociados a las 125 entidades que la constituyen, hace llegar a V. E. la complacencia con que ha sido recibido en el ambiente rural ese acto de gobierno que exterioriza el anunciado propósito estatal de propender a la recuperación económica de las industrias del agro, mediante la fijación de precios que, como los ahora establecidos para el novillo, se aproximan a los que fueran solicitados a raíz de las conclusiones a que se arribó en la conferencia de costos del 1o. de agosto de 1949, que fueron elevadas al Excmo. señor presidente, con fecha 10 del mismo mes".

Postergóse la visita de los ministros de Siria y del Líbano

Se efectuaría en la segunda quincena de julio próximo

La visita que los ministros de las repúblicas de Líbano y Siria, Dres. Adib Bek Nahas y Zaqui Bek El Yaby, respectivamente, iban a realizar a esta ciudad el 29 del corriente, ha sido aplazada, según ha trascendido, hasta la segunda quincena del mes de julio próximo. La jira de ambos diplomáticos acreditados ante el gobierno de la República Argentina comprende las ciudades de Santa Fe y Rosario, donde las respectivas colectividades han organizado los preparativos correspondientes para la recepción a tributárseles.

Con el objeto de coordinar los actos a realizarse en ambas ciudades, estuvieron ayer en esta ciudad los señores Jorge Cura, Jabek Abdelmalek y Alberto Azzán, quienes cambiaron ideas con las autoridades locales del Club Social Sirio Libanés, acerca de los actos a desarrollarse con motivo de la visita de aquellos diplomáticos. Asimismo los señores mencionados, en compañía del presidente del Club Social Sirio Libanés, Sr. Juan Hise, el secretario general Dr. Jorge Yunis y el coordinador Sr. Gentino Hasek visitaron al secretario general de la gobernación, capitán Aníbal Vásquez, con quien convinieron los detalles de la recepción en esta ciudad y de los actos oficiales a realizarse en honor de los diplomáticos visitantes, de acuerdo con lo que se estila en estos casos.

En cuanto a la fecha definitiva del arribo a esta ciudad de los ministros de Líbano y Siria, será anunciada oportunamente.

Sociedades Vecinales

Unión, Progreso y Libertad, de Barranquitas

Esta entidad ha dado a conocer una información poniendo en conocimiento de los vecinos que el D. E. municipal ha reconocido la resolución del Concejo Deliberante que dispone la apertura de la calle Mariano Comas, desde López y Planes hasta Saavedra.

En cumplimiento así una aspiración de la zona, cuyos pobladores por intermedio de la referida entidad, gestionaron reiteradamente la apertura.

Asimismo, la comisión directiva entiende que el Concejo ha aprobado también la apertura de calle Río de Janeiro y su prolongación hasta Cochabamba. Con motivo de la apertura de la primera calle indicada, la entidad se ha dirigido a la intendencia, solicitando la colocación de un foco de luz en San Lorenzo y H. Cullen, de imprescindible necesidad, como así también pasos de piedra.

Mañana iniciará una jira el juez de instrucción Dr. Carlos Rivera

Acompañado del secretario Sr. Eugenio Reuler y de auxiliares del juzgado a su cargo, mañana iniciará una jira el juez de instrucción doctor Juan Carlos Rivera, que comprenderá las localidades de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias y El Trébol y Los Peteros, departamento San Martín. En las mismas practicará diligencias y recibirá declaraciones correspondientes a sumarios que por diversos delitos se tramitan en ese juzgado.

Nombre Imagen Original: LIT1950JUN_0100.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 07:53:58 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
DOMINGO 25 DE JUNIO "AÑO DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN" 1950

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVE, Represent...
Av. R. Sáenz Peña ... Piso
T. E. 34 - Defensa ...

Unión derrotó a Almagro: 2 a 1

Acosta señaló el segundo gol casi al final del match

Se jugó esta tarde en el estadio de la avenida López y Planes el partido entre Unión y Almagro correspondiente a la primera fecha de la rueda de revanchas del campeonato de primera división "B" de la AFA.

En el elenco local se registró la actuación del joven futbolista Miguel A. Mieres que reemplazó a Dusse, suspendido por el Tribunal de Penas; actuó como medio zaguero derecho, pasando Barchiell al costado izquierdo.

Los conjuntos

Dirigió este encuentro el árbitro inglés Sr. Bert Cross y los equipos estuvieron integrados de la manera siguiente:

UNION: Cantero; Hussein y Edwards; M. A. Mieres, Bratina y Barchiell; Lozada, Marini, Micci, Bruzzone y Acosta.

ALMAGRO: Mussi; Díaz y González; Pereyra, Infantino y Gemma; Rodríguez, Ramírez, Planisse, Poskaney y Caamaño.

Cuatro mascotas

A Unión no le faltaron mascotas esta tarde. Cuatro hermosos pibes debidamente equipados pusieron una nota simpática que fué muy celebrada.

La primera etapa

Comenzó el partido a las 15.35 y movió el esférico Micci con pase a Marini, más intervino enseguida Ramírez y cortó el primer avance de los locales. Cargó Unión otra vez y Acosta envió un centro bajo que frente al arco no pudieron alcanzar Marini y Micci. Buen quite de Barchiell sobre el límite de la cancha.

Sobre los 4' Bratina cayó lesionado y el juego sufrió una interrupción. Foul de Ramírez a Bratina y el tiro libre de Hussein provocó cierto peligro. 5' Mieres fué penado con un tiro libre al reclamar la posesión del esférico cuando también lo intentaba un adversario. Foul de Acosta a Caamaño y en el otro campo hubo un buen rechazo de Bratina.

Superiores los locales

Desde el comienzo el equipo local se mostró superior; defensa y ataque respondían en buena forma. Crecía paulatinamente el rendimiento de Barchiell.

Pocos remates

Sin embargo, Unión tenía un defecto: su ataque no remataba al arco.

Gol de Almagro

A los 14' quedó abierto el score a favor de Almagro. Rodríguez se desplazó por el costado derecho y sin dilaciones proyectó un centro alto que con un impecable cabezazo recogió Poiskaney frente al arco y batió ampliamente a Cantero. La pelota penetró por un ángulo.

Empata Unión

Dos minutos después, a los 16', Unión logró el empate por conducto de Barchiell. Bratina puso en juego a aquél, que sobre la raya del cuadro grande habilitó a Marini, éste dió la pelota a Lozada, quien sorteó la vigilancia de Gemma y enfiló un centro que convirtió de cabeza Barchiell, ubicado entre los delanteros. Su cabezazo restó toda chance al arquero porteño.

Muy bien Hussein

Hussein se lució en dos ocasiones a los 20', cuando frenó dos ataques de la visita.

Excelente arbitraje

El Sr. Cross cumplía un magnífico arbitraje. Acertado en todos sus fallos y enérgico.

Se lesionó Mieres

Mieres cayó lesionado a los 32' y como fué retirado de la cancha, su lugar lo ocupó Lozada hasta que aquél pudo reintegrarse al juego, aunque lo hizo evidentemente afectado del tobillo derecho. Posteriormente trocaron puestos Lozada y Mieres, pues éste no podía actuar en la defensa.

Gran atajada de Mussi

Hacia los 35' Acosta despidió un violento tiro que Mussi contuvo con gran seguridad. Mieres, lesionado y ocupando el puesto de puntero derecho, no era más que un espectador. Foul de Hussein a Planisse.

Primer tiempo

Unión	1
Almagro	1

Breve comentario

En general, el primer período alcanzó relieves discretos. Hasta los 30' Unión atacó más, pero fué notable la ausencia de remates de parte de la delantera local que, además, tuvo otro error, pues tanto Bruzzone como Marini jugaron muy retrasados, sobre todo el primero.

En los últimos 15' las acciones se nivelaron. El árbitro Sr. Cross realizó una labor sin falla alguna.

El segundo período

Se reinició el juego a las 16.35. Mieres retornó a su puesto y Lozada ocupó el suyo. Buena intervención de Cantero ante un centro de Caamaño. Foul de Acosta a Pereyra. A los 5', peligroso centro alto de Lozada, pero Marini incurrió en foul cuando la situación era muy propicia.

Un penetrante ataque de la visita consiguió Cantero anularlo mediante un córner que no trajo consecuencias.

Acciones equilibradas

El juego se había tornado muy parejo. Los avances de Almagro resultaban muy peligrosos, a tiempo que Unión exponía los mismos defectos del período anterior.

Peligro para Unión

Sobre los 15' Rodríguez envió un centro elevado, salió mal Cantero, y Edwards debió esforzarse para rechazar. Tiro libre de Edwards muy peligroso, pero Marini tocó la pelota con una mano y malogró la jugada, cuando Micci se disponía a cabecear. Entrada peligrosa de Bruzzone y corner de Pereyra.

Caamaño escapó al cuidado de Mieres y envió un centro que rechazó Edwards.

Un buen cabezazo de Marini lo detuvo muy bien el arquero porteño.

Hasta los 36 minutos

Unión continuó ofreciendo los errores ya especificados y hacia los 20' el juego se mantenía parejo. Almagro rendía en buena medida tanto en la tarea de ataque como en la defensiva. En suma, se había erigido en un adversario de consideración, más aun cuando obtenía notorio provecho de la defección de los locales.

Oportunidad perdida

A los 33' Bruzzone eludió a un rival en el área penal y en seguida sorteó la vigilancia de Pereyra y cuando se hallaba solo frente al arquero demoró el remate y permitió que Mussi se le aproximara, cuando se decidió a ejecutar el tiro que podía haberse traducido en gol, Mussi se arrojó y envió la pelota al corner.

Hasta entonces Unión no había tenido una ocasión mejor frente al arco porteño.

Juego suspendido

Suspendióse el juego a los 35' al recibir Plannisse un fuerte pelotazo en la espalda.

A los 38' Bruzzone, sólo frente al arco, remató en forma alta y perdió otra gran oportunidad.

Ya en los últimos minutos Almagro se defendía con gran decisión y con miras a mantener el empate pues ya su ataque se había replegado. 40' Se discutió a quien le corresponde ejecutar una "fuera"; se jugaba por entonces con extrema nerviosidad y este estado de ánimo había trascendido entre los adictos al bando local.

Cambios de puestos

En los últimos minutos el ataque local formó así: Micci, Marini, Bruzzone, Lozada y Acosta.

Gol de Unión

Sobre la hora Acosta señaló el gol del triunfo para Unión, cuando recibió un justo pase de Lozada. Final:

Unión	2
Almagro	1

Recaudación: $ 8.693.20

A $ 8.693.20 alcanzó la recaudación de esta tarde. De esta suma $ 664 correspondieron a plateas y el resto, $ 8.029.20, a entradas generales.

Gol del empate de Unión. Centreó Lozada y Barchiell señaló un excelente gol. En el primer tiempo el score era de un tanto por bando.

• 1950 AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN •

San Lorenzo venció a Tigre y quedó a sólo un punto de Racing. Ganó Huracán

San Lorenzo obtuvo una fácil victoria, a expensas de Tigre, y quedó sólo a un punto de Racing, que perdió frente a Atlanta. Estudiantes, en su cancha, se impuso a Rosario Central y Newell's salió airoso en su match con Gimnasia y Esgrima.

Los resultados generales de los encuentros disputados esta tarde por el campeonato "grande" son los siguientes:

Tigre vs. San Lorenzo

Cancha: Tigre.
Arbitro: Wilbraham.
Equipos:
TIGRE: Cerrutí; Rupar y Guzmán; Biasetti, Zorzeron y Rico; Paz, Sellar, Blanco, Francini y Cucharone.
SAN LORENZO: Blazina; Martínez y González; Zubieta, Cívico y Berterame; Reggi, Papa, Uñate, Farro y Seoane.
Goles en el primer tiempo: Pappa (SL), Farro (SL). Goles en el segundo tiempo: Blanco (T), Pappa (SL), Reggi (SL), Farro (SL).
Score final:

Tigre	1
San Lorenzo	5

Atlanta v. Racing

Cancha: Atlanta.
Arbitro: Aldridge. Equipos:
ATLANTA: Feliciani; Aguirre y Pérez; Mantegari, Leguizamón y Battagliero; Antuña, Ingunza, Runzer, Dupuí y Pin.
RACING: Rodríguez; H. García y García Pérez; Vichini, Rastelli y Gutiérrez; Boyé, Méndez, Bravo, Simes y Sued.
Gol en el primer tiempo: Ingunza (Atlanta).
Goles en el segundo período: Runzer (A) y Bravo (R), de penal. Score final:

Atlanta	2
Racing	1

Huracán v. Platense

Cancha: Huracán.
Arbitro: Wood.
Equipos
HURACAN: Ricardo, Uzal y Filgueiras; Naya, Ramírez y Cerioni; Reyes, Di Pace, Cortón, Arbíos y Quiñones.
PLATENSE: Villafañe; Menéndez y Vázquez; Sandoval, M. Rodríguez y Mammana; Vernazza, Báez, Geronis, F. Rodríguez y Sayago.
Goles en el primer tiempo: Cortón (H). En el segundo tiempo: Cortón (H), Báez (P). — Score final:

Huracán	2
Platense	1

F. C. Oeste vs. Banfield

Cancha: F. C. Oeste.
Arbitro: Meade.
Equipos: F. C. OESTE: Herrera; González y Filippo; Buffatelli, Díez y Ardanaz; Raele, López, Barrionuevo, García y Piovano.
BANFIELD: Grisetti; Ferretti y Bagnato; Corvetto, Mauriño y Tolosa; Converti, Pizzuti, Albella, Moreno y Alvarez.
Goles en el primer tiempo: Albella (B) y Barrionuevo (FCO).
Goles en el segundo período: Moreno (B) y Piovano (FCO), de penal. Score final:

F. C. Oeste	2
Banfield	2

Independiente vs. V. Sarsfield

Cancha: Independiente.
Arbitro: Berry.
Equipos: INDEPENDIENTE: Simonetti; Barraza y Cardozo; Amaya, Saba y Mansilla; Hernández, González, Romay, Grillo y Santos.
V. SARSFIELD: Rugilo; Huss y Allegri; Scrugli, Ruiz y Ovide; Napoli, Malegni, Russo, Zubeldía y Menéndez.
Goles en el primer tiempo: Grillo (I), Huss (VS), Menéndez (VS). — Score final:

Independiente	1
Vélez Sarsfield	2

Newell's vs. G. y Esgrima

Cancha: Newell's.
Arbitro: Hartles.
Equipos:
N. OLD BOYS: Musimessi; Cabrera y Miotti; Lombardo, Faina y Puiseguir; Contini, Cappella, Benavidez, Montaño y Ortigüela.
G. y ESGRIMA: Cammaratta; Elras y Charini; Nazionale, Arpoa y Smargiassi; Camacho, Farías, Sarlanga, Oros y Mouriz.
Goles en el primer tiempo: Capella (N) y Ortigüela (N).
Gol en el segundo período: Sarlanga (G). Score final:

Newell's Old Boys	2
G. y Esgrima	1

Quilmes v. Boca Juniors

Cancha: Quilmes.
Arbitro: Maddison.
Equipos:
QUILMES: Favalli, Dellacha y Costa; Méndez, Cosellato y Baldovino; Cantatore, Gallo, Paraja, Cerioni y Santos.
BOCA: Vacca, Colman y Otero; Sosa, Pescia y Bendazzi; J. Martínez, Morano, Cesáreo, Ferraro y Busisco.
Goles en el primer tiempo: Otero (B). En el segundo tiempo: Paraja (Q), de penal. — Score final:

Quilmes	1
Boca Juniors	1

Estudiantes v. R. Central

Cancha: Estudiantes.
Arbitro: Barker.
Equipos:
ESTUDIANTES: Ogando, Casanueva y Carriquiri; Garcerón, Villa y Lorenzo; Gloesa, Comisso, Burgos, Antonio y Pellegrina.
R. CENTRAL: Quatrocci, Arasi y Cuello; Vairo, Pérez y Altomonte; Dezorzi, Aguirre, Mur, L'Episcopo y Portalupi.
Gol en el primer tiempo: Pellegrina (E), de penal. En el segundo período no hubo goles. Score final:

Estudiantes	1
Rosario Central	0

Resultados de las Reservas

Huracán 1, Platense 2; F. C. Oeste 1, Banfield 1; Newell's 4, G. y Esgrima 2; Quilmes 0, Boca Juniors 4; Estudiantes 0, Rosario Central 0; River Plate 2, Ch. Juniors 1; Atlanta 2, Racing 2; Independiente 2, Vélez Sarsfield 1; Tigre 1, San Lorenzo 1.

A.F.A.

1a. rueda — 11a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Racing	12	9	1	2	30	14	19
San Lorenzo	12	7	4	1	40	22	18
Estudiantes	12	6	3	3	23	22	15
N. Old Boys	12	7	1	4	28	18	15
F. C. Oeste	12	4	6	2	23	18	14
Huracán	12	6	2	4	20	19	14
Banfield	12	4	4	4	24	19	12
Platense	12	4	4	4	23	22	12
River Plate	12	4	4	4	15	20	12
V. Sarsfield	12	5	2	5	24	23	12
B. Juniors	12	4	2	6	19	22	10
Gimnasia	12	3	4	5	15	18	10
R. Central	12	4	2	6	21	22	10
Atlanta	12	3	3	6	20	27	9
Ch. Juniors	12	3	3	6	14	19	9
Quilmes	12	3	3	6	18	26	9
Tigre	12	3	3	6	12	29	9
Independiente	12	3	1	8	18	25	7

Total goles: 386.

Sanjustino se impuso a Sarmiento por 5 a 1

SAN JUSTO (C). — Por el campeonato de la Liga Esperancina de Futbol se midieron los conjuntos superiores de Sanjustino y Sarmiento de Humboldt, triunfando el primero por 5 a 1.

Por el campeonato de la Liga Sanjustina se registraron estos resultados: Sanjustino 4, Colón 0; Belgrano, de Crespo 3, Tiro Federal, de San Justo 3 y en tercera, Sanjustino 1, Colón 1.

Hindú triunfó en Paraná en un torneo de basquet

PARANA, 25. (Corresponsal). — Se inició ayer en la cancha de basquetbol del Club Belgrano, el torneo de primera división, con el cual esta entidad reanuda las actividades de este deporte. Los resultados fueron los siguientes: Quique 29, Peñarol 21; Hindú 27, Ciclista 25; Olimpia 22, Rigby 17.

Hoy se jugaron los demás partidos con los que se dió fin a este certamen. Los mismos finalizaron como sigue: Belgrano 24, Quique 44; Olimpia 14, Hindú 17. Por el tercer puesto: Belgrano 15, Olimpia 19. Final: Hindú 26, Quique 26.

El certamen de basquetbol del Club Regatas Santa Fe

En la secretaría del Club de Regatas Santa Fe se han recibido notas de los clubs Palermo, de Buenos Aires, Estudiantes Unidos, de Santiago del Estero, y N. Old Boys, de Rosario, confirmando su participación en el torneo del 8 y 9 de julio.

Cabe destacar el gesto de Newell's que ha solicitado a la Federación de la provincia la postergación del torneo de campeones. En el caso de que la entidad madre no acepte el pedido Newell's desistiría de participar en el torneo de campeones y lo hará en el torneo del Regatas.

El jueves 29, a las 18, se confeccionará el programa de partidos.

Ascenso

2a. rueda — 1a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Lanús	12	8	2	2	32	17	18
A. de Quilmes	12	8	1	3	38	20	17
Arg. Juniors	12	5	5	2	23	26	15
Dock Sur	12	7	1	4	26	16	15
Colón	12	6	2	4	21	17	14
Unión	12	4	6	2	27	24	14
Almagro	12	4	4	4	32	38	12
Los Andes	12	4	3	5	23	25	11
N. Chicago	12	4	1	7	24	32	9
Talleres	12	3	3	6	23	26	9
El Porvenir	12	1	3	8	14	33	5
Temperley	12	1	1	10	16	38	5

SEGUNDA DIVISION A.F.A.

2a. rueda — 3a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
All Boys	18	8	1	3	26	15	17
B. Central	12	8	—	4	30	22	16
T. Federal	12	5	6	1	33	16	16
Argentino	12	4	5	3	18	19	13
Colegiales	12	4	4	4	15	21	12
C. Córdoba	12	5	1	6	28	29	11
D. Belgrano	12	5	1	6	20	30	11
San Telmo	12	3	5	4	15	18	11
Estudiantes	12	2	3	7	16	28	7
Excursionistas	12	2	2	8	23	31	6

Totales goles: 229.

Fácil triunfo de Gimnasia a expensas de Escalante

Dos partidos de primera división correspondientes al desmantelado campeonato liguista, se llevaron a cabo esta tarde. Damos a continuación los detalles de ambos:

G. y Esgrima vs. Escalante

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: J. Greco.
Equipos:
G. y ESGRIMA: Gaetán; Coffi y Ramón; Tombolatto, Savognani y L. Cabrera; Algosino, A. Cabrera, Aníbal Cabrera, De la Torre y P. Sánchez.
ESCALANTE: Cauzzo; Willington y Gutiérrez; Bottazzi, Sorbellini y Fornara; Salvetti, Crappa, Alain, Vivas y Schaffer.
Goles en el primer tiempo: A los 15' De la Torre, a los 21 y 27 P. Sánchez y a los 33' Aníbal Cabrera, todos de G. y Esgrima.
Goles en el segundo tiempo: a los 10' Abraham Cabrera (GyE); a los 18' Vivas (Escalante) y a los 38' Algosino (GyE). Score final:

Gimnasia y Esgrima	6
Escalante	1

Colodrero v. Sp. Candioti

Cancha: Colón.
Arbitro: C. Greco. Equipos:
COLODRERO: López; Tresenza y Martini; Splanzuño, Carrizo y Saucedo; Borda, Anselmi, Forti, Pudda y Hang.
Sp. CANDIOTI: Fertonani; Tietz y Bellada; Matter, Zuviría y Almirón; Romano, Gervé, Giménez, Bravo y Miranda.
Goles en el primer tiempo: A los 6' Miranda (SPC) y a los 8' Anselmi (C).
Goles en el segundo tiempo: A los 5' Forti (C), a los 37' Forti (C), a los 40' Zuviría (Sp.C.) de penal. — Score final:

Colodrero	3
Sp. Candioti	2

Liga Santafesina

1a. división

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
G. y Esgrima	2	2	—	—	10	2	4
Unión	2	1	1	—	7	3	3
Colodrero	2	1	—	1	4	7	2
Colón	1	—	1	—	2	2	1
Candioti	1	—	—	1	2	3	—
Escalante	1	—	—	1	1	6	—

Una regata a vela hubo en el Yach Club Sta. Fe

Por el campeonato "Invierno" se disputó esta tarde una regata a vela para embarcaciones clase "Santa Fe" (una vela), que organizó el Yatch Club Santa Fe en aguas de la laguna Setúbal.

El resultado fué el siguiente: 1o: Julio Mandrilli; 2o. Juan Rossio; 3o. Celso Baraldi; 4o. Reynaldo Luna; 5o. Alejo Segovia y 6o. Carlos Cordiviola.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. PECHAZO, 54 kilos, por Tu Druid y Pelagatia, del stud El Caldén, al cuidado de A. Vázquez. 2o. Universal II, 56; 3o. Arrimo, 54; 4o. Oslo, 56. No corrieron: Con Amor, Monseñor, Little Boy, The Bravo, General Villegas y Postrerita. Sports del 1o. $ 11.15 y 4.90; del 2o. 6.30 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'12" 2/5. Jockey: Almirón.

2a. CARRERA

1o. BAILARINA, 55 kilos, por Biguá y Cebollita, del stud Dreamina, al cuidado de J. Andreoni. 2o. Bellaca, 56; 3o. Balconeada, 55; 4o. Mocharita, 55. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 57.30 y 12.80; del 2o. 4.80 y del 3o. $ 7.20. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 20" 1/5. Jockey: Lhuillier.

3a. CARRERA

1o. NEY, 55 kilos, por Ben Omar y Nistita, del stud Las Lomas, al cuidado de I. Rolón. 2o. Saoudite, 55; 3o. Cascadeño, 55; 4o. Diseño, 55. No corrieron: Nevado, Tembladeral, Echeonpar, Tanto, Mariahão y Mare Torre. Sports del 1o. $ 4.40 y 3.90; del 2o. $ 16. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'27". Jockey: Orduna.

4a. CARRERA

1o. ARAI, 57 kilos, por Ali y Cachiporra, del stud Don Macedonio, al cuidado de O. González. 2o. Chiflado, 57; 3o. Avalón, 57; 4o. Armatour, 57. No corrieron: Huasero e Igualado. Sports del 1o. $ 12 y 4; del 2o. 2.50 y del 3o. $ 4.40. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'34" 1/5. Jockey: J. González.

5a. CARRERA

1o. ALCAZAR, 51 kilos, por Baber Shah y Atocha, del stud Las Lomas, al cuidado de I. Rolón. 2o. Tirafondo, 54; 3o. Bando, 48; 4o. Loreto, 52. No corrieron: Diversión, Millonario y Don Cesáreo. Sports: del 1o. $ 2.40 y 2.40; del 2o. $ 2.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'11" 1/5. Jockey: Marcos.

6a. CARRERA

1o. KILLARNIERE, 57 kilos, por Killarney y La Mandere, del stud Haras La Florida, al cuidado de O. Canay. 2o. Kaiken, 57; 3o. Oribe, 57; 4o. Yellows, 57. No corrieron: Mousetrap y Polisón. Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.60; del 2o. $ 3 y del 3o. $ 5.60. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'32". Jockey: Sibema.

7a. CARRERA

1o. DANSEUSE, 57 ks., por Selim Hassan y Deveine, del stud El Rosal, al cuidado de J. Boquin; 2o. Florita, 54; 3o. Nenucha, 57; 4o. Yamabuda, 57. No corrió: Consagrado. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.50; del 2o. $ 3 y del 3o. $ 2.60. Ganada por 1½ cuerpo. Tiempo: 1'29" 1/5. Jockey: Pratola.

8a. CARRERA

1o. ZUNIGA, 56 ks., por Rasacio y Zumanaya, del stud El Rosal, al cuidado de J. Boquin; 2o. Tasmania, 58; 3o. Levítico, 56; 4o. Tranquilo, 58. No corrieron: Descartes, Ultimo Aviso, Galopador, Caramilo y Kleón. Dividendos: del 1o. $ 2.60 y 2.40 y del 2o. $ 2.35. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'21". Jockey: Ortiz.

No se abrió el score en encuentro Chacarita-River

BUENOS AIRES, 25 — Numerosa fué la concurrencia que esta tarde presenció el match entre River Plate y Chacarita Juniors, partido que dirigió el árbitro señor Muller, formando así los equipos:

RIVER PLATE: Carrizo, Vaghi y Soria; Iácono, Ledesma y Ramos; Muñoz, Negri, W. Gómez, Labruna y Loustau.

CHACARITA: López, Spinelli y Pizarro; Sibomana, Montero y Araiz; Pessarini, Coll, Costa, Ricagni y Esquide.

No bien comenzó el match, un peligroso ataque de los locales lo finalizó Loustau con un recio tiro que estuvo a punto de ser gol; respondió Chacarita en la misma forma y Esquide despidió un violento shot que a duras penas detuvo Carrizo. Luego, gran atajada de López frente a un remate de Gómez. Estas incidencias acordaron mucho interés al cotejo pues se jugaba con decisión y voluntad.

El árbitro sancionó luego una "jugada peligrosa" dentro del área penal; no hubo consecuencias, notándose a continuación el juego demasiado vehemente. Siempre muy movido, el match armó situaciones riesgosas para ambas vallas, tanto que López y su colega Carrizo tuvieron abundante labor sin que se apreciase dominio de parte de ninguno de los rivales. En cambio, hubo notorio equilibrio.

Hacia la media hora, un tiro de Negri rebotó en el travesaño y en el otro sector, arremetida de los centrales de Chacarita que en última instancia anuló Ramos cuando Coll iba a rematar desde muy cerca. Más tarde fué Chacarita Juniors el que llevó la mejor parte aunque sin dominar ostensiblemente.

Sobre la línea del gol y ante un shot de Negri, en un gran esfuerzo salvaron Spinelli y Montero un posible tanto, quedando lesionado, reponiéndose pronto. Reacción de River en los últimos minutos.

Primer período:

River Plate	0
Chacarita J.	0

SEGUNDO PERIODO

Muy entusiasta fué la iniciación del período complementario y tanto, que al minuto el juez sancionó un tiro penal por hand de Gómez. Lo hizo efectivo Loustau y en gran forma detuvo López, siendo felicitado por sus compañeros y por algunos rivales también. Ello entonó aún más el partido ya que ambos bandos se afanaron por superarse.

En magistral jugada, Iácono estuvo un tanto pues la pelota estaba por trasponer la línea. En la ocasión seguida, Pessarini, de escasa distancia remató des... Por su parte, River estuvo ... de la conquista al tirar ... mente Gómez, también des...

Gran movilidad

El encuentro, siempre de... un marco de gran movilidad... tró, sin embargo, mayor d... de parte del equipo visitant... cagni y Coll ejecutaron rem... mates que exigieron a fondo ... truo. Sin embargo fué ... quien, por poco, no marcó ... ciado gol, ya que a dos metr... arco, tiró afuera. Moment... emoción ofreció el partido ... vez, jugadas espectaculares ... promovieron el aplauso del ... co. Un match realmente e... ordinario y de dramáticas ... nes hasta los últimos instant...

Final

River Plate	[illegible]
Chacarita Jr.	[illegible]

Las inferiores de la Liga ... Futbol

[illegible]

CAMISA SHANTUNG
de mangas largas
$ 34.90
Colores: azul, marrón y ...
1 POR CLIENTE
SARATOGA
MENDOZA 2624 ...

Nombre Imagen Original: LIT1950JUN_0110.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 07:53:58 ART 2008